

Se asegura que en la próxima semana habrá gran movimiento político

¿Cómo se puede vencer la contumacia de la izquierda catalana

Los fallos del Tribunal de garantías constitucionales, supremo órgano judicial de la Nación, que controla las actuaciones de los órganos legislativos del Estado y las Regiones, deben ser respetados por todos, tienen validez erga omnes. El Tribunal de garantías de España tiene más facultades que el Tribunal Supremo federal de los Estados Unidos, que no puede anular de una vez la ley para todos los casos y frente a todo el mundo (erga omnes), sino tan sólo declarar sin ningún valor jurídico, en el litigio de que se trata, una ley de la Federación o de los Estados, que pugnen por la ley fundamental de la Unión. Si las decisiones de nuestro alto Tribunal tienen fuerza erga omnes, no se pueden superar con argucias por ningún órgano legislativo del Estado o de las Regiones, no se pueden negar su vigor por ninguno de estos órganos. Así, pues, la ley de Cultivos catalana, declarada nula, por oponerse a la Constitución española, en el fallo conocido del Tribunal de garantías constitucionales, no puede ser reproducida por el Parlamento catalán.

Incurren, —independientemente del caso en que haya alzamiento público o tumultuario, o se trate de sustraer parte de la Nación a la obediencia del Gobierno— los Consejeros de la Generalidad y, demás funcionarios que hagan en práctica la ley nula, un delito de resistencia o de desobediencia al cumplimiento de una sentencia que lleva aparejada las sanciones de inhabilitación especial y multa. En cambio los Diputados del Parlamento de Cataluña son inculcables por insistir con su voto que tenga vigor la ley de Cultivos, declarada nula, por afirmar tal inviolabilidad el artículo 14 del Estatuto catalán aprobado por las Cortes Constituyentes.

No ha sido un acuerdo impetuoso e inconsciente, fruto de un momento pasional o exaltado, el que las Cortes catalanas adoptaron con el intento de revalidar una ley, no; se pretende cubrir la resistencia con una ficción jurídica, pero esa ficción no debe prevalecer al Tribunal, que tiene facultades para juzgar a los Consejeros catalanes por el artículo 22, número 8 de su ley orgánica, y el Gobierno medios políticos de Cataluña—en mala fe—delegado este servicio, tan esencialmente estatal—por el artículo 9 del Estatuto catalán, que esto fuera poco, para declarar el estado de guerra en todo el territorio de la Región autónoma, obligando a las autoridades locales a resignar el mando en las Cortes, puesto que la facultad a que se refiere el artículo 50 de ley de Ordenamiento jurídico español que se atribuyeron los propios es que no queda más que la solución que se delamos apuntada ante la contumacia de la Esquerra, o que se abra las fronteras catalanas a

El martes comenzará a tratarse a fondo el problema catalán

Se comenta la actitud de aquietamiento en esta cuestión.—Se invita al Gobierno a que adopte las medidas que se an necesarias

MADRID.—Se asegura que en la semana próxima el movimiento político será grande. El martes comenzará a tratarse a fondo el problema de Cataluña para que sean cumplidas las leyes de la República, la Constitución y el Estado.

Comentarios al pleito

MADRID.—Ha vuelto a comentarse en la Cámara el pleito de la región catalana. Se comentaba que todavía no se haya adoptado ninguna medida sobre la cuestión y se opinaba, por algunos sectores, que estas cuestiones deben tener rápida solución. Todo menos seguir en esta actitud de aquietamiento.

Parece, sin embargo, que como ayer se ha publicado la ley en el "Boletín" de la Generalidad, hoy tratará el Gobierno en el Consejo el asunto.

Proposición incidental

MADRID.—Firmada por los diputados radicales, agrarios, populares agrarios y liberales demócratas, se presentará el próximo miércoles a las Cortes la siguiente proposición incidental:

"La Cámara, mediante el otorgamiento de un voto de confianza, invita al Gobierno a que, velando por la legalidad republicana, adopte las medidas que sean necesarias para impedir cualquier acto contrario a la virtualidad y eficacia de la resolución dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia sobre la ley de Cultivos de Cataluña."

EL MINISTRO DE JUSTICIA POLACO, ASESINADO

Tres tiros de revólver en la cabeza

VARSOVIA.—Un comunicado dice que a las 3,30 de la tarde se ha cometido un atentado contra el ministro del Interior, M. Pieracki, en el momento en que entraba en un portal de una casa de la calle de Forksal. El agresor disparó tres tiros de revólver que hirieron al ministro en la cabeza.

FALLECE EL HERIDO

VARSOVIA.—A consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fué objeto, ha fallecido el ministro señor Pieracki.

COLISION CON LA FUERZA PUBLICA

VARSOVIA.—El atentado ha causado intensa emoción. Todos los ministros, que estaban en España, han regresado a esta capital. La Legión de Juventudes, organización gubernamental, ha efectuado una manifestación de protesta contra el atentado, resultando rotos los cristales de la "Gaceta de Varsovia" y de "La Estafeta", ambos periódicos radicales de derecha.

En una colisión entre manifestantes y la fuerza pública resultaron varios heridos. La Policía parece tener una pista segura del asesino.

TIROS AL VUELO

Los de la maniobra actúan ahora a base de la Esquerra. Y bascan lo de siempre: disolver las Cortes.

Bueno: pues que las disuelvan y ya verán. ¡Menudo blanco iban a ofrecer a España entera, agrupados bajo el común denominador de amparadores del separatismo!

Como para acabar con todos ellos de una vez en una contienda electoral que habría de ser algo grandioso.

El más alto Tribunal de la Nación da una sentencia. Los izquierros no se conforman con ella, se enfurruñan y se van. ¡Y hay quien pretende que por esto dimita el Gobierno!

Es como si pretendieran que, igualmente, se planteara la crisis porque cualquier otro litigante se enfadase al perder un pleito

Habló Calvo Sotelo, exponiendo números, le contestó Prieto con maniobras de las suyas y el coro general de papanatas aplaudió al magnate socialista, como a un fenómeno.

Ahora, Calvo Sotelo ha vuelto a hablar, exponiendo más números, incontrovertibles, y proponiendo medidas cuya eficacia reconoció en el acto el ministro de Hacienda, si bien demorando su aplicación para cuando se pueda.

A ver qué dice ahora el coro general de papanatas.

El socialista Rubio Heredia ha contado a la Cámara un bonito y divertido cuento: nada menos que cuarenta guardias civiles, tomando militarmente las calles, le buscaban por todo Badajoz, mientras estaba comiéndose tranquilamente una caña de cerveza.

¡Hoy, que ver' ¡ou qué comodidad les gusta hacer la revolución a estos tranculos camaradas!

PACO



OVIEDO.— En la faena de "sallar" el maíz, estos laboriosos vecinos de los alrededores de la ciudad ponen un afán revelador de que saben que el trabajo honrado es prenda segura de bienestar. ¡Que vayan hablandoles a ellos de la huelga de cam pesinos!

(Foto Mendia)

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE MENDIETA

LA HABANA.— Cuando se estaba efectuando un almuerzo al que asistía el presidente Mendieta, en la base naval de Tischonía, estalló una bomba, que hirió al presidente ligeramente en una mano. Cuatro personas resultaron muertas y 16 heridas.

El artefacto fué colocado al lado de una pared, detrás del sitio donde se hallaba el presidente, y estalló cuando pronunciaba un discurso.

Un invitado que estaba detrás del presidente resultó muerto en el acto. A esto parece que debe la vida el señor Mendieta.

El señor Cosme de la Torriente quedó desvanecido durante tres minutos.

Asistían al almuerzo el alcalde de la Habana y alto personal del Ejército y de la Marina. Parece que la bomba era de relojería.

Se ha aplazado la reunión ministerial que tenía que celebrarse esta noche. Se espera se adopten severas medidas para garantizar el orden.

Se pide una comisión especial

MADRID.—La proposición que se aprobó ayer tarde, después de la intervención del señor Gil Robles, ha quedado redactada así:

"Después de conocer los expedientes sometidos al Congreso relativos a las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición: Que la Cámara acuerde designar una comisión especial para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos".

sus productos y a rajatabla; pero hay que tener en cuenta, para no inclinarse por esta segunda solución, que la Esquerra no es Catalana, como se acreditó en las últimas elecciones a Diputados para las Cortes españolas y para las de Concejales, y no es cosa de abandonar a quienes no renunciaron a la honrosa estirpe española, que por lo visto están dispuestos a renunciar algunos políticos nacionales, al hacer el juego a la Esquerra, bien para servir a una clase, bien para servir ruines pasiones, traicionando a la Patria

LA RADIO

Santoral y cultos

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E A J-19
(293 m.)

Programa para hoy, sábado, 15 de junio de 1934.

14: Emisión de sobremesa "Alerta, que vengo" (marcha), de Heymann; "Las alegres comadres de Windsor" Nicolai; "La picarona" (madrigal), Alonso; "Lo mejor es reír" (slow-foxtrot), Murray; "La rosa de Hollywood" (melodía), Friedn; "La villana" (El perdón y la canción), Vives; "La fille de madame Angot" (obertura), Lecocq; "La que murió en París" (tango), Maciel; "Madreperla" (foxtrot), Strauss; "Mi musa campera" (tango), de Fraciani; "Moraima" (capricho español), Espinosa.

A las 19: Recital-conferencia por el gran pianista yugoeslavo Samuel Lazar.

Primera parte.— Explicará y ejecutará al piano la música típica de Yugoslavia, Rumania, Bulgaria, Grecia Rusia, Italia, Hungría, Africa del Norte, Austria y España.

Segunda parte.— Obras de piano: "Rubin de bois", Rubenstein; "Danza húngara", Brahms; "Polonesa", Chopin; "Malagueñas", Lécuona; "Rondó", Mendelssohn; "Rondó de la Sonata patética", Beethoven.

A las 21: Cierre.

RADIO-EMISORA GIJON

E. A. J.—34

SOBREMESA.— 13,30: Apertura.— "Santiago", Sthotar. "Reflejos en el agua", Debussy.— "Visión de Salomé", Joyce; "Lohengrin", Wagner; "El niño judío", Luna; 14,10: Boletín meteorológico; 14,15: Música variada; 14,30: Cierre.

NOCHE.— 21,30 Apertura.— Música variada; 22,00: Boletín meteorológico; 22,15: "Allegretto del septimino", Beethoven; "Romanza sin palabras", Mendelssohn.— "Nocturno en mi bemol", Chopin. Gavota de la parda Bach. "Polonesa Militar", Schubert. "Danza Macabra", Sains Saens; 22,30: Noticias de Prensa; 22,45: Música variada; 23,30: cierre.

MADRID

19,30: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Música

de baile: Transmisión de las orquestas que actúan en Casablanca.

20,50: Nota deportiva. Noticiero taurino.

21: Campanadas de Gobernación Señales horarias. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona: Selección de la zarzuela de Arniches, música de Vives y Quisiant, "Dolorettes".

22: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación de la transmisión de Barcelona: Selección de la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música de Serrano, "La canción del olvido".

23,45: "La Palabra". Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA

21: Fragmentos de zarzuelas: "Una vieja" (cavatina), Gaztambide; "El milagro de la Virgen" (romanza), Chapi; "La bruja" (jota), Chapi; "Emigrantes" (granadinas), Barrera y Calleja; "El dictador" (canción de la carta), Millán; "Las hilanderas" (rosa mañanera), Serrano, "Al dorarse lah espigas" (romanza), Balaguer; "Los blasones" (las amapolas), Tellería.—21,30: Cotizaciones de aceites. Boletín Meteorológico. Fragmentos de la zarzuela de Guerrero "Los verdones".—22: Resumen de noticias de todo el Mundo. "La Palabra".

BARCELONA

17,30: Sección infantil.— 18,20 "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación de la sección infantil. 19: Programa del rad oyente. Discos a petición.—19,15: Boletín quincenal sanitario.—19,30: Cotizaciones.—20: Diez minutos de radiopedagogía.—20,10: Discos selectos.—20,45: "La Palabra". Última noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas horaria sde la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Radioteatro. La zarzuela "La canción del olvido". El boceto lírico "Dolorettes". Cuadro de compañía de la estación. Coros y orquesta aumentada.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (madrugada) programa par los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA

21: Retransmisión del programa de Barcelona. "Dolorettes".— 22: Noticias de Prensa. Continuación de la retransmisión de Barcelona. Selección de la zarzuela "La canción del olvido". Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN

22: "La Palabra". Información regional y local de última hora. Información política de última hora. Informaciones general y financiera. Transmisión de un programa integrado por selecciones de cantos y bailes populares vascos. 23: Programa especial patrocinado por el Centro de Atracción del Turismo de San Sebastián.

SANTIAGO

20: Campanadas horarias de la Catedral. Música variada.— 21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

RADIO NORD ITALIA

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.— 18: Periódico hablado. Comunicados de la Real Sociedad Geográfica y del Dopolavoro.—18,15: Noticiero en lenguas extranjeras.—18,30: Música variada.—18,30: Comunicados del Instituto Internacional de Agricultura.—18,45: Comunicados de la Real Sociedad Geográfica. Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico. 19,15: Discos.—19,30: Crónicas del régimen.— 19,45: Variedades.—20,45: Comedia en un acto. Después de la comedia; Música de baile.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN

17,45: Cotizaciones financieras.— 17,49: Charla teatral.—17,56: Orquesta Filarmónica de Nueva York.—18,3: Charla.—18,10: Periódico hablado de la Estación.— 18,30: Correo teatral.—18,31: Presentación del espectáculo de Felles Bergere.—19: Entreacto.—20,5 Concierto de música de baile por la orquesta de jazz de la Estación.—22: Últimas informaciones.

TRIBUNALES

Juicio suspendido

Para el día de ayer estaba señalado el juicio por Jurados contra los procesados Alfonso García Domínguez, Florentino Huertas y Florentino Sánchez Iglesias, acusados de fabricar bombas, que ocultaban en el barrio de La Pomar (La Felguera).

Al ser detenidos, la policía y los de Asalto afirmaron que los encausados se habían confesado autores.

Ayer, en cambio, negaron los hechos y agregan que confesaron porque la policía y los de Asalto les maltrataron.

Como no comparecieron a declarar ni el inspector de policía ni los agentes, el fiscal, señor Mier solicita de la Sala la suspensión del juicio, a lo que se accede. Estaba nombrado letrado defensor el señor Bances.

Señalamientos

SECCION PRIMERA

TRIBUNAL DEL JURADO

Oviedo.—Contra Benigna Fernández Fernández, por corrupción de menores. Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Herrero.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Gijón (Oriente).—Contra Pilar Lada Suárez, por injurias a la autoridad. Abogado, señor Loredo

SANTOS DE HOY.

San Juan Francisco de Regis, con fesor.— El fervoroso misionero de los pobres Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, es natural de una aldea de Francia llamada Fontcuberta, que está en el obispado de Narbona. Nació de padres nobles y ricos, y desde su niñez fué muy inclinado a socorrer a los pobres. Habiendo entrado en la Compañía de Jesús a los diez y nueve años de su edad, hizo tales progresos en la virtud, que le llamaban "Regla viva de san Ignacio". Bien enseñado en las letras humanas y divinas y ordenado de sacerdote fué destinado al apostólico ministerio de evangelizar a los pobres. Predicaba dos y tres veces cada día; dormía dos o tres horas en el duro suelo, su ordinario alimento era pan y agua, y en los diez últimos años de su vida jamás se desnudó el áspero cilicio con que traía afligida su carne. Partióse a sus misiones en tiempo de hielos muy rigurosos, llegándole la nieve algunas veces a la rodilla y a la cintura; pero como él estaba tan abrasado de amor de Dios y deseoso de padecer por la eterna salud de las almas, todo lo llevaba con su paciencia y con alegría. Jamás fueron parte para estorbar sus intentos los rigores del frío, los vientos, los preci-

picios y la aspeera de las montañas. No hubo pueblo, aldea, choza ni cabaña, en los obispados del Puy, Vique, Valenciana y Viviers, donde no predicase la divina palabra. En Marllhes libró a un furioso demonio; en Montiaucou asistió con admirable caridad a los apesados y por sus oraciones cesó el contagio, y en una grande hambre y carestía que afligió en Puy multiplicó tres veces el trigo destinado para el sustento de los pobres. Finalmente, a los 40 años de edad descansó en la paz del Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Aureo, m. y santa Lutgarda, virgen.

ORACION DEL DIA.— Oh Dios, que adornaste con una admirable caridad, y con una invencible paciencia a tu confesor el bienaventurado Juan Francisco para que pudiera sufrir tantos trabajos por la salvacion de las almas, concédenos benigno, que enseñados de sus ejemplos y protegidos con su intercesión, merezcamos el premio de la vida eterna. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno Nuestra Señora de los Dolores. La vigilia y misa se aplican por don Antonio Galán Arias (quien en paz descanse).

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel. Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y provisiones.—Capitán don Jorge Gil Caballero. Imaginaria.—Capitán don José Novo Alvarez. Guardia fábrica de armas.—Teniente don Carlos Valdés Pando. Imaginaria y retén.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Mateo Riera Escandell. Imaginaria.—Teniente don Alvaro Alvarez del Manzano. Vigilancia, V. H. y retén.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Felipe Martín Gil. Imaginaria.—Sargento primero don José Rojas Vázquez.

SERVICIO DE SARGENTOS DE COMPLEMENTO

A las órdenes del oficial de guardia prevención.—Sargento Juan Martínez Lignac. A las órdenes del oficial de vigilancia.—Sargento Cayetano Pérez Manco.

SERVICIO DE TROPAS

Guardia cárcel.—Sargento Felipe Moretón Fuego. Fábrica de armas.—Sargento José Villalobos Rivera. Imaginaria.—Sargento José Rojas Vázquez. Vigilancia y V. H.—Sargento Elio José Canteli; cabos Magin García Rodríguez, Alejandro Pozo González, Rafael Noval Andrade y Mauro Blanco Pascual. Vigilancia y puertas.—Sargento Esteban Alvarez Manzaneada. Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo José Sánchez Cabezas.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno: Café con leche. Primera comida: Potaje de garbanzos con arroz. Carne a la jarra. Vino. Postre Cerezas. Segunda comida: Judías con morcilla y lacón. Huevos en salsa de tomate. Postre: Nueces.

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para repartos, semi-nuevo. Informes: en esta Administración



CON LA HOJA DE AFEITAR

TOLEDO

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) • APART. 601 • MADRID

Las Juventudes Católicas Femeninas de la Diócesis celebran su primera asamblea

La Unión Diocesana viene realizando una labor de gran eficacia

Fué fundada en 1927.--Círculos de estudios de cuestiones sociales, apologéticas y catequísticas.--Un catecismo al que asisten quinientos niños.--Colonias de verano para obreras.--Extrordinario interés en la discusión de ponencias, de las que fueron aprobadas cuatro

LAS JUVENTUDES SE CONSTITUYEN SOBRE LA BASE PARROQUIAL

Una y otro fueron muy aplaudidos.

LA MEMORIA DE SECRETARIA

Seguidamente, la secretaria de la Unión Diocesana, señorita Carmina Pastor, leyó una hermosa y documentada memoria, en la que se expone la obra realizada desde el año de 1927, en que fué fundada la Unión en Oviedo.

Constituido por entonces un pequeño núcleo central, se fué extendiendo la acción comenzando por las parroquias enclavadas en el casco de la ciudad: así fueron fundadas las Juventudes Católicas Femeninas de San Juan, San Isidoro, San Tirso y Santa María la Real de la Corte, cuyas presidentas son vocales de la Junta directiva de la Unión Diocesana.

Después, se organizó un círculo de estudios sociales, que más adelante se dividió en varios, ampliando su actividad para abarcar también los apologéticos y los catequísticos. Y para realizar, al mismo tiempo, labor práctica en orden a estos estudios. Las Juventudes parroquiales de Oviedo se fueron encargando de diversos catecismos, con resultados crecientemente satisfactorios.

Por ejemplo, la Juventud Católica Femenina de San Isidoro tiene a su cargo el catecismo establecido en El Fresno y ha logrado que a él concurran actualmente quinientos niños; el de Pumarín, lo atiende la Juventud de San Juan; la de San Pedro de los Arcos tiene el de su parroquia, y así las demás.

LAS JUVENTUDES PARROQUIALES

La Unión Diocesana, una vez asentada su obra sobre sólidas bases en Oviedo, se dedicó a trabajar más ampliamente por toda la Diócesis y su siembra ha producido abundante fruto, siempre con una característica importante: la de

que las Juventudes Católicas Femeninas que se constituyen actúan siempre sobre la base parroquial.

Por lo que se refiere a Oviedo, además de lo que ya anteriormente reseñamos, la Unión Diocesana de Juventudes Católicas Femeninas, ha establecido una biblioteca circulante infantil, de la que está encargada la Juventud de San Tirso; presta valiosísima cooperación a escuelas nocturnas y dominicales, tiene oratorios festivos, al modo salesiano, para obreras; organiza veladas para niños durante las fiestas de Navidad, ciclos de conferencias formativas y, en fin, entre otras muchas cosas análogas, colonias de verano para obreras, obra que nació el año pasado con una tanda de veinte que pasaron quince días en Coradonga sin más desembolso por parte de cada una de ellas que dos pesetas mensuales durante los meses de invierno: todo lo demás, fué costeado por la Unión Diocesana de Juventudes Católicas Femeninas.

Fué muy aplaudida esta memoria, cuya autora recibió muchas felicitaciones, y a continuación la tesorera expuso el estado de cuentas, aprobado unánimemente.

DISCUSION DE PONENCIAS

CIAS

Previa una breve exhortación del Consiliario, se entró en el estudio y la discusión de temas, co-

menzando por el titulado así: "El Retiro y Comunión mensual, indispensables para la vida sobrenatural de las jóvenes católicas". Fué ponente la señorita Carmina Casielles de Pravia, que presentó un trabajo muy detallado, estudiando la cuestión bajo todos sus aspectos con claro y bien pensado criterio.

Una prueba de lo perfecto de la organización, la tenemos en que para la discusión fueron establecidos tres turnos en pro y tres en contra, cada uno de los cuales no habría de pasar de tres minutos; de esta manera se consiguió la eficacia máxima, suprimiendo todo intento de oratoria superflua y dando a lo práctico todo su valor. Además, cada sesión no puede durar más de dos horas, lo que también obliga a abstenerse de divagaciones estériles.

Gran interés mostraron las asambleístas por todos los temas puestos a discusión y lo demuestra el hecho de que acerca de cada uno fueron agotados los tres turnos correspondientes y las que intervinieron sostuvieron a veces pareceres respectivamente opuestos, pero siempre razonando los fundamentalmente.

Por lo que se refiere al primero, se acordó reconocer la necesidad del retiro y la Comunión mensuales y, por tanto, recomendar su práctica. Se pasó después al segundo tema: "Los Círculos de

Estudios, medio eficaz para la buena formación de las jóvenes". Otra ponencia admirable, formulada por la señorita Manolita Arango, vicepresidente de la Junta Diocesana.

Y nueva discusión, más animada aún que la precedente, en la que se estudiaron todas las posibilidades de implantación de Círculos de Estudios hasta en las localidades donde, por diversas circunstancias, pueda parecer más difícil.

SESION DE LA TARDE

La discusión del segundo tema no terminó por la mañana y fué reanudada en la sesión de la tarde. Finalmente, se aprobó la ponencia, y se puso a debate la presentada por la señorita Luca Cavada, presidenta de la Juventud de Villaviciosa, al tema "Lo que puede hacer la joven católica para combatir la inmoralidad pública", que fué, asimismo, aprobada.

Donde culminó la discusión fué a propósito del tema "El Boletín de la Juventud". Ponente, la señorita Joaquina de Bascarán, de la Juventud de San Juan, que hizo un perfecto estudio de las posibilidades de la publicación del boletín. Hubo pareceres opuestos, por estimar que un Boletín diocesano perjudicaría al central, de Madrid, pero otras asambleístas expusieron que el Boletín central puede tener, como de hecho tiene, un carácter predominantemente doctrinal e informativo en términos generales y el diocesano, de información dentro de la propia diócesis. Como las fuerzas en pró de una y otra opinión aparecían sensiblemente niveladas, se procedió a votación, que por dos votos de mayoría dió un resultado favorable a la publicación del Boletín diocesano. Con esto, terminó la sesión de la tarde. Hoy, a las diez y media de la mañana, continuará la discusión de los demás temas.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Terminada la sesión de la tarde, se celebró una velada literario-musical, en obsequio de las asambleístas. Hizo el ofrecimiento la señorita Joaquina Gárate, de la Juventud de San Pedro de los Arcos; las señoritas Marcelina Escosura y Beatriz Ramos, de la Juventud de San Juan; Isabel García del Moral y Carmen Rubio, de la de San Isidoro, recitaron varias poesías e interpretaron diversas canciones.

Como todas lo hicieron maravillosamente, todas fueron aplaudidas y lo mismo el R. P. Eugenio de San José, que pronunció un hermoso discurso resumen, a cuyo final las asambleístas cantaron el himno de las Juventudes Católicas.

TRAJES CONFECCIONADOS DE CHEVIOT

GRAN CLASE y GRAN CALIDAD

a 87 Ptas.

CASA NATALIO



LA SEÑORITA

HERMINIA MENDOZA LORENZO DE LENA

falleció en casa de sus padres, en Teverga, el día 15 de junio de 1934, a las seis y media de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Juan José Mendoza y doña María Lorenzo de Lena; hermanos, doña Consuelo, doña Angeles, doña Mercedes, don Armando, don Juan, don José María y don Francisco de Borja; hermanos políticos, doña Lola Raso Corujo, don Alfredo Valdés de Miranda, don Secundino Suárez Eguía y don Rufino González; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Teverga, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los funerales se anunciarán oportunamente.

Existe el peligro de quedar sin la Estación Provincial Pecuaria

La D. General pide con urgencia datos relacionados con este asunto

Se pide a los acreedores un poco de calma.--Por la noche se cortará el agua.-- Dos serenos suplentes, destituidos

Parece que la Dirección General de Agricultura se ha dirigido al Ayuntamiento, pidiéndole con toda urgencia que comunique a dicho centro en qué finca se ha de instalar la Estación pecuaria provincial. En realidad, no le falta razón para ello. Hace ya tres años que se viene diciendo que está ya todo resuelto, y por lo que se ve no es así. Mejor dicho lo que si existe es el peligro de quedarnos sin tan importante servicio porque no falta quien se está aprovechando de la ocasión para ofrecer al Gobierno lo que cuanto sea necesario para llevarse la referida estación pecuaria.

Existe el propósito de instalar esta en la finca de Rubin. Esta finca como todo el mundo sabe, fué adquirida por el Ayuntamiento y otras entidades de la Ciudad para alojamiento del Sexto Regimiento de Zapadores. Este desapareció cuando Azaña reorganizó el Ejército, y por consiguiente la mencionada finca debe pasar en derecho a poder de las corporaciones y organismos que la compraron.

Pero el municipio, con el fin de facilitar el traspaso de la mencionada finca, de acuerdo con la Diputación adquirió unos terrenos en Ventanillas que fueron ofrecidos a Guerra para campo de instrucción del Regimiento de Infantería número 3.

Y en este estado se halla la cuestión. De Madrid reclaman con frecuencia datos, planos, presupuestos, y en fin una serie de documentos y antecedentes, que no sirven más que para dar largas al asunto porque hasta la hora presente nada se ha conseguido de cuanto se proponían los interesados en este asunto.

Ahora teniendo en cuenta el apremio de la citada Dirección General, existe el propósito de que se traslade a Madrid una copia de la finca y demás documentación relacionada con la misma, para pedir al Ministro de la Guerra que ceda al de Fomento aquella, para poder establecer la Estación pecuaria a cambio de las fincas adquiridas en Ventanillas, para dedicarlas a campo de instrucción, que era lo único que pedían los militares para dejar libre la que hoy ocupan.

Creemos que este pleito es de fácil solución, y puesto que el Gobierno es el que tiene en sus manos el problema, nadie mejor que él puede darle por resuelto en el plazo más breve posible.

TENGAN CALMA LOS

ACREEDORES :-: :-:

Nos decía ayer el Alcalde que desde que se ha posesionado del cargo, parece que se han puesto de acuerdo todos los acreedores para reclamar a un mismo tiempo las cantidades que por diferentes conceptos les adeuda el municipio.

Yo, añadí el señor Castañón, lo único que les pido es que tengan un poco de calma, porque se precisa disponer del tiempo necesario para poder atender los compromisos del Ayuntamiento.

LA CORTA DEL AGUA :

Con el fin de que durante la noche puedan llenarse los cuatro depósitos de agua, pero que en un momento dado puedan responder a cualquier contingencia, se advierte al vecindario que a partir del día de hoy se cortará el agua desde la una de la madrugada a las seis de la mañana.

DESTITUCION DE DOS

SERENOS SUPLENTE :

El Alcalde nos dió cuenta de que los serenos de comercio habían interesado la destitución de los serenos suplentes Maximiliano Menéndez García por hacer manifestaciones de protesta contra los guardias de asalto, siendo reincidente en esta falta, y José Sánchez, por negarse a sustituir los serenos de los barrios poco lucrativos.

Examinado el escrito presentado la Alcaldía ha dispuesto se retire la credencial a dichos individuos.

LA ROMERIA DEL NA-

RANCO :-: :-: :-: :-:

Próxima o celebrarse la romería de Naranco a la que concurre extraordinario contingente de romeros de la capital y de la provincia, se hace preciso organizar el servicio de circulación de coches, adoptando las medidas necesarias para evitar toda clase de accidentes.

Por de pronto, todos aquellos dueños de automóviles, que tengan pensado prestar servicio ese día para llevar romeros a la cumbre del Naranco, habrán de comunicarlo al Ingeniero para que éste haga una visita de inspección en los coches, para comprobar si reúnen o no las debidas condiciones de seguridad.

Cumplido este trámite los interesados acudirán a la Alcaldía con el informe del técnico, el cual será sustituido por una autorización para que ese día puedan circular por la carretera mencionada.

UNA DIMISION :-: :-:

El Alcalde de barrio de Udrón envió un oficio al Alcalde presentando la dimisión del cargo.

Refiriéndose a este asunto el Alcalde nos dijo que tiene ya en su poder la relación de todos los Alcaldes de barrio, y tan pronto como adquiriera los informes que precisa procederá a la sustitución de todos ellos, procurando designar a aquellas personas que sean apolíticas.

VARIAS PETICIONES :

Don Jesús Ceñal, solicita licencia para convertir en vivienda la antigua fábrica de harinas.

Dofia Aurora González, desea construir una casa en la Colonia Astur.

Don Julián Pérez Vigil, construir una casa en la Ciudad Naranco.

BIBLIOGRAFIA

"La cuenca carbonífera de Gijón", por Ignacio Patac, ingeniero de Minas

Bajo el epígrafe general "Riquezas minerales de España", con el que viene publicando varios trabajos de geología aplicada el ingeniero de minas profesor de la Escuela de capataces de Mieres, don Ignacio Patac, hemos recibido el titulado "La cuenca carbonífera de Gijón" que fué presentado por su autor al Segundo Congreso de la Agrupación de ingenieros de minas del Noroeste de España.

Constituye este trabajo una exposición de las exploraciones que en busca del terreno hullero vienen efectuando desde hace varios años los señores Felgueroso Hermanos, en aquel concejo. Está dividido en tres capítulos. En el primero, titulado: "Un poco de historia y generalidades acerca de las distintas cuencas carboníferas de Asturias" se describe la colocación de los diferentes sondeos efectuados y las razones que influyeron en su emplazamiento, así como de los resultados obtenidos, deteniéndose principalmente el autor en los de Leorio y La Camocha, de los cuales ha hecho un detenido estudio; dando sendas listas de las especies vegetales fósiles encontradas en cada uno de ellos, cuya flora confirma las ideas expuestas por el mismo geólogo hace unos quince años acerca de la edad geológica y circunstancias estratigráficas de estos yacimientos hulleros: En este capítulo aparece la fotografía de una de las excelentes capas de carbón cortadas por un transversal en La Camocha.

El autor llega a la conclusión de que existe un agudo anticlinal carbonífero entre La Camocha y Leorio cuyo borde superior se halla muy próximo a la superficie y por lo tanto en inmejorables condiciones para la explotación.

En el capítulo segundo se desarrollan las orientaciones para el reconocimiento de dicho anticlinal hullero señalando a este fin los lugares más convenientes para el emplazamiento de nuevos sondeos.

Y finalmente, en el capítulo tercero se hacen algunas consideraciones de índole técnico-industrial acerca de esta cúpula carbonífera y de sus posibilidades de orden industrial-minero, que el autor estima magníficas y de un brillante porvenir, dada la situación, verdaderamente privilegiada de esta nueva cuenca.

Ilustran además este trabajo dos grandes láminas en colores que sirven de complemento informativo para la más clara comprensión del mismo.

PARA TENER UNA VEJEZ TRANQUILA, AHORRE DESDE LA NIÑEZ.



Capital: 200.000.000
SUCURSAL DE OVIEDO:
Cabo Noval, 10

NOTAS DE ENSEÑANZA

SE ORGANIZARAN CUATRO COLONIAS ESCOLARES UNIVERSITARIAS

Trabajo de selección y acoplamiento

La Junta de Colonias escolares universitarias, en sesión celebrada el 12 de los corrientes, entre otros acuerdos importantes tomó el de organizar para el entrante verano cuatro colonias, dos de niños y dos de niñas.

La primera colonia de niños estará formada por 33 de Oviedo y 25 de San Martín del Rey Aurelio.

La segunda por 43 de Oviedo y 15 de Langreo.

En la tercera, formada por niñas, entrarán 43 de Oviedo y quince de Langreo.

Y la cuarta estará integrada por 33 niñas de Oviedo y 25 de San Martín del Rey Aurelio.

La primera saldrá el 29 del presente mes en el tren de las 14,30 para regresar el 19 de julio, en el tren de las 14,55. La segunda sale el 20 de julio y regresa el 9 de agosto. A la tercera le corresponderá partir el 10 de agosto para regresar el 30 del mismo mes; y la cuarta ha de salir el 31 regresando el 20 de septiembre.

Las horas de salida y llegada de todas las colonias son las mismas que para la primera: las 14,30 y 14,55, respectivamente.

Una comisión de la Junta presidida por el rector, señor Alas, y de la que forma parte don Rogelio Jove y el director de las Colonias, asesorados por el médico don Manuel Estrada, recorrió los días 14 y 15 las Escuelas graduadas de la capital para proceder a la elección de los niños que habían de cubrir las bajas producidas durante el curso por distintas causas.

Realizado el trabajo de selección y acoplamiento de niños a las tandas a que van abscritos, los que forman en la primera son:

- José Cima Ania, Manuel Bartolomé Vega, José Antonio González Alvarez, Claudio Miranda de la Vega, Jesús Fernández Grande, Atilano Álvarez Menéndez, David Cuevas Acebo, Isidoro Trigo Morcillo, Enrique González Fernández, Armando López Carvajal, Ismael Encina Cueto, José Valdés Iglesias, Luis Cabrero Secades, Manuel Lombardero Suárez, Daniel Baillo Yenes, Jesús Ovies, Santiago Díez Santervas, José Alvarez Izquierdo, Luciano Alonso García, Fernando Martínez Alvarez, Manuel Alvarez Vázquez, Julio Menéndez Alonso, Avelino Pendas Fernández, Ricardo Huerta Mier, Julio García García, Justo Toral González, Antonio Rodríguez Pajares, Mariano Calvillo Fernández, José Viejo Argüelles, José Alvarez Cimadevilla, Rafael Díaz Riestra, Rafael Cimadevilla Rodríguez y Celestino Arecos.

A éstos se unirán en la estación los procedentes de San Martín.

Se ruega encarecidamente a los padres o encargados de estos colonos que pongan el mayor interés en el equipo y útiles de limpieza que deben llevar sus hijos. A la vez se les encarga que a las dos en punto se presenten todos los muchachos en la estación del Norte a fin de que los maestros puedan pasar lista y organizar la partida sin apremios de tiempo.

TITULOS DE MAESTRAS

Relación de títulos que existen en la Secretaría del Normal y cuyos interesados pueden pasar a recogerlos todos los días laborables de once a una de la mañana.

- Registro número 748.— María Aquinia Ponte García.
- 749.— Manuel Prida Fernández.
- 750.— Teresa de Jesús Oleada Zamora.
- 751.— Josefa Sanz Norniella.
- 752.— María Covadonga Alonso Gallego.
- 753.— Justina de la Fuente Sorción.
- 754.— María Gloria Gancedo Alonso.
- 755.— María Alberta Esteban Caso.
- 756.— José María Barreiro González.
- 757.— Esperanza Pérez Garrido.
- 758.— María Suárez García.
- 759.— María Angélica Camporrita.
- 760.— Luis Alvarez Menéndez.
- 761.— José García Alvarez.
- 762.— María Teresa González Muñoz.
- 764.— Elisa del Cuadro Fernández.
- 765.— Clotilde Alvarez Menéndez.
- 766.— María Teresa Aparicio García.
- 768.— Juana Gavito Garrido.
- 769.— Isabel Meana Sánchez.
- 770.— Gil Rodríguez de Rúa.
- 772.— Dolores Gutiérrez Menéndez.
- 773.— María de las Nieves Abascal Pérez.
- 773.— Eufrasio Delgado Suárez.
- 774.— Jesús Rodríguez Velasco.
- 775.— María Josefa Farpón Blaguer.
- 776.— Teresa Rodríguez Cárdenas.
- 777.— Jesusa García Martínez.
- 778.— María Josefa Pérez Espejo.
- 779.— Antonia Poy Martínez.
- 780.— Vicente Rodríguez Fernández.
- 781.— Francisco Menéndez Pérez.
- 782.— Benjamín Martínez Alonso.
- 783.— María del Pilar Martínez Estrada.
- 784.— María de las Nieves García Fernández.
- 785.— Elena Méndez Iglesias.
- 786.— María Meana Fonseca.
- 787.— Santiago Vicente Martínez Fernández.
- 788.— María González González.
- 789.— María de las Olivas Fernández García.
- 790.— María del Carmen Fernández Menéndez.
- 791.— Eduardo Cocina Perroteiro.
- 793.— Leandro Sánchez Blanco.
- 794.— María Luisa Álvarez Sánchez.
- 795.— Oristila Castejón Delgado.
- 796.— Andrés Hernández Delgado.
- 797.— Elisa Verduras González.
- 798.— Sabino Pérez Fernández.
- 799.— Fructuoso Bernardo Fernández.
- 800.— María Luisa Arecos González.

Frigorífico Protos
sin compresor. El más moderno
Siemens

Hoy, a las cinco y media, Méjico-Asturias en el campo del Molinón

LAS REGLAS DEL FUTBOL

Por José María Mateos

Que quien vuelva al campo o entre, por llegar retrasado, después de empezado el partido "sin presentarse al árbitro deberá recibir una advertencia: si comete, además, una infracción "más importante", deberá ser penado según la ley".

Esa frase subrayada es nueva. La penalización a que se alude es un penalty sin que valga goal directo.

Y por último han establecido una "decisión oficial" que irá

NO HAY MERIENDA DELICIOSA SIN CHOLOCATE

"LA CIBELES"

unida a la ley XIII (deberes y atribuciones de los árbitros) y que concretamente se refiere al proceder incorrecto de un jugador.

"Si el juego ha sido detenido a causa de la conducta incorrecta de un jugador el juego será reanudado con un golpe franco en favor del bando contrario, sea que el jugador haya recibido sólo una advertencia o que haya sido expulsado del terreno".

Esta decisión, aumenta la gravedad de los castigos ya que, hasta el presente, se podía llegar no ya a la amonestación sino hasta la expulsión de un jugador por conducta incorrecta sin que fuera preciso castigarla con un freekick.

En adelante, si. Aunque tenga en cuenta que no es sólo por la amonestación sino que este y la expulsión han de ir acompañadas de detención del juego, unión de Cannes.

CARNERA PIERDE EL TITULO DE CAMPEON MUNDIAL

Baer le venció por K. O. técnico

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se disputará en el Molinón el partido Méjico-Asturias. El encuentro promete ser interesantísimo, asegurándose un lleno en las canchas— que decimos los argentinos— gijoneses.

Al acontecimiento deportivo acudirán el gobernador de la provincia, que donó una hermosa copa, la cual será entregada al vencedor, después del partido, claro está.

Respecto a los jugadores, se supo que habían llegado a San Sebastián, esperándoseles en nuestra población a media noche.

PRIMO CARNERA, DERROTADO :-: :-: :-: :

Nueva York.— En el Madison Square Garden, se disputó ante enorme cantidad de público el combate Carnera-Baer, en el cual se disputaron el campeonato del mundo que ostentaba el gigante italiano.

La pelea fué favorable a Baer, el cual se adjudicó el título al derrotar a su contrario por K. O. técnico en el undécimo asalto.

Las apuestas, como es natural, estaban a favor del vencido.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Primo Carnera ha sido derrotado a manos de Baer, por K. O. técnico.

La paliza fué formidable y hay quien asegura que a Carnera, esta vez, no lo hubiera salvado ni el dió Baert-Mercet.

Después de este resultado y recordando la marcha del combate celebrado en Roma entre Uzcudum y Carnera, aconsejamos al de Régil que cuelgue los guantes. Sería lo más acertado.

Tanto Baer como Carnera tuvieron suerte en que el combate no se celebró en Italia. Porque a Baer por ganar... Y a Carnera por perder...

No quedaban ni los segundos.

Varios aficionados ovetenses opinan que el ala izquierda de la selección regional, debía estar formada por Pin y Elimín.

A nosotros tampoco nos parece mal esa combinación. Aunque no fuera más que por lo compenetrados que están ambos en la terminación... "in".

Aigo es algo.

Refala es de la misma opinión: a él le gustaría mucho el ala Pin-Emilín. Y la propone, aún corriendo el riesgo de una nueva "extracción". Es decir, que al Oviedo le gustase Pin y... trato hecho.

A pesar de todo, Refala propone ese ala izquierda. Es otro sacrificio más del viejo cronista en favor del fútbol regional.

Una medalla para Refala? Ahí va mi voto, si es que le tengo.

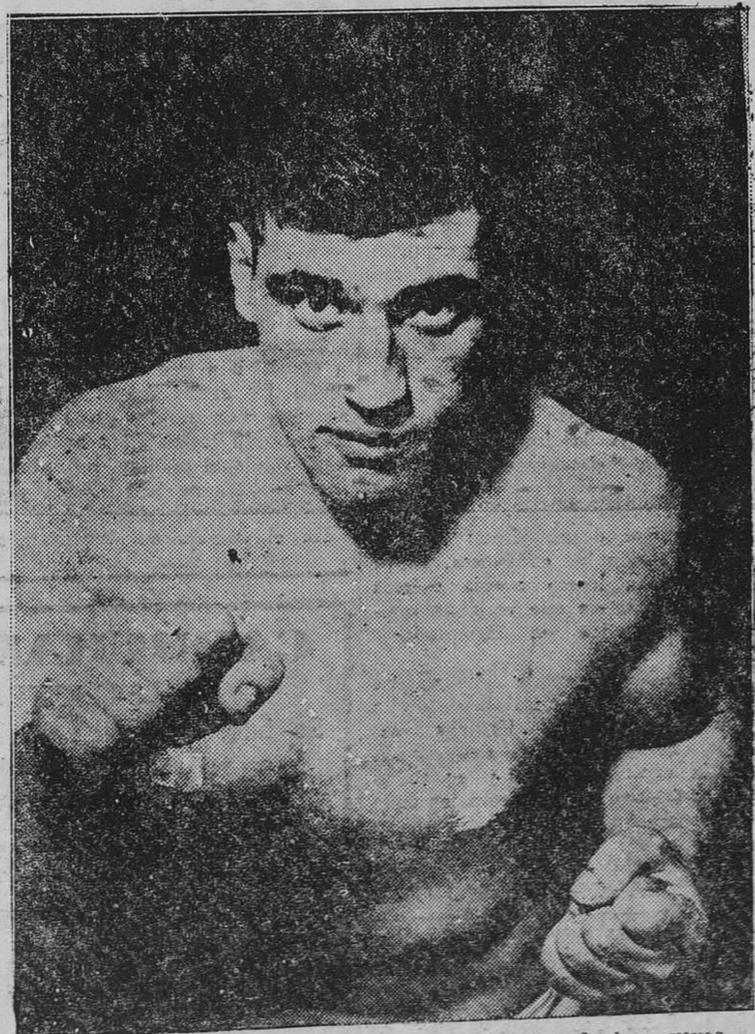
Bueno, este partido Méjico-Asturias, va a resultar muy interesante.

Por lo menos, comienza a las cinco y media: la hora de las emociones.

Ya lo saben todos los aficionados: a emocionarse en el partido Méjico-Asturias. Al que no se emocione le ponemos una multa.

Y con tanta huelga... Yo me voy al partido.

FIGURAS DEL DEPORTE



El gigante italiano Primo Carnera, que, lejos de los suyos, fué vencido por Max Baer, quien ostenta ahora el cinturón de campeón mundial.

Foto archivo REGION.

Papel de fumar SMOKING

Dos calidades

Calidad Arroz: estuche rojo. Medio suave. Medio combustible. 10 céntimos.

Calidad Hilo: estuche plateado. Suave. Combustible. 15 céntimos.

EL PASAYAKO Y EL ATHLETIC DE OVIEDO JUGARAN EL DOMINGO

El próximo domingo, día 17, a las once de la mañana, contendrán en partido amistoso los equipos del Pasayako y el Athletic Club de Oviedo, equipo éste que ha salido hace poco tiempo y que no ha perdido un sólo partido.

EL SPORTING PRAVIANO, A NAVIA

El primer equipo del Sporting Praviiano se trasladará el próximo domingo a la hermosa villa de Navia, para contender allí en partido amistoso con el Navia F. C. Llevará valiosos elementos el cuadro praviiano, entre los que habrá de destacar su nuevo medio izquierda Suárez, quien se ha ganado el puesto por sus últimas brillantes actuaciones.

RETO

Los "Once Leones" de la calle de Altamira, retan al Infantil de Oviedo, para jugar un partido en el campo de Llamaquique a las tres y media del día 17.

Los "Once Leones" se alinearán de la siguiente forma: Fonso; Jaimt, Mendía; Germán, Kiriki, Saturno; Lorenzo, Carlos, Luis, Tino y Ca.

EL OVIEDO JUGARA EL 24 EN ALICANTE

Tendrá por enemigo al Hércules

El Oviedo F. C. se desplazará el día 24 del corriente a Alicante, donde jugará un partido amistoso con el Hércules de aquella capital, siendo un número más del programa de fiestas alicantinas. Esa es: alicantinas.

DE GALLOS

Para mañana domingo están concertadas grandes peleas de jacas, tomando parte en ellas las galleras de Villaviciosa, Altamira, La Peña, Azerraga y probablemente La Niña.

También en este día es casi seguro debute la nueva gallería del señor Requero, el que no reparando en gastos, adquirió varias jacas de mucho tronío.

Las peleas darán principio a las once en punto.

Se advierte al señor Foyara, que puede traer el 3-2, pues tiene pacia.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada: 1 de julio a 30 de septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas arsenicales. Curación: Enfermedades de la piel, catarros, afecciones garganta y nariz, anemia, reuma, etc.

Médico delegado: Dr. D. Nicolás Sánchez Real.

Fallecen otros dos gijoneses heridos en la catástrofe de Pola de Gordón

GIJÓN.— En las últimas horas de la madrugada se recibieron noticias de León de que algunos de los heridos se habían agravado. Dos de ellos, Aquilino Alvarez Costales y José García Rodríguez eran de los que mayor retroceso habían experimentado en su estado, hasta el punto de que se temía un funesto desenlace.

Tales pesimismo tuvieron triste confirmación: a primera hora de la mañana, en cuanto al Aquilino; a media tarde, respecto a José.

Inmediatamente se comunicaron las malas nuevas a las familias de las víctimas, causando la dolorosa impresión que es de suponer, aunque ya tenían noticia de los pesimismo de los médicos.

Aquilino Alvarez, dentro de la gravedad, era uno de los que menos temores inspiraba de cuantos se encontraban hospitalizados. Precisamente, el jueves por la tarde salió de León un hermano suyo, que había ido a visitarle. Le encontró bastante bien. Así nos lo decía ayer, con lágrimas en los ojos José Antonio Alvarez, cuyo es el nombre del hermano de esta víctima.

—¿Cómo iba a suponer yo que al día siguiente ocurriría el fallecimiento de Aquilino! Le había preguntado yo si quería que me quedase a acompañarle y me dijo que no, pues se hallaba bastante aliviado. También le dije si deseaba que fuese a verle su esposa. No—me contestó—. Cuando mejore un poco más, ya vendrá.

Otro deudo de él, su sobrino Amadeo Sánchez, el popular árbitro de fútbol y antiguo portero del Sporting, estuvo el martes en León, viéndole, y le encontró en buen estado. Anteanoche le avisaron de la extrema gravedad en que se encontraba.

Por la tarde volvieron a recibir noticias de León. El secretario del Ayuntamiento comunicaba al alcalde que a las tres y media había fallecido José García Rodríguez. Era uno de los más graves.

Algunos de sus parientes le habían visitado y recibieron impresión muy pesimista.

Estas dos víctimas eran también operarios de la fábrica de Laviada. Ambos, casados, dejan bastantes hijos. José es hermano del aguacil del Juzgado municipal de Occidente, Emilio García, y tío del notable baritono gijonés y empleado del Banco de Gijón Ovidio García. A ambos, así como a toda su familia y a la de Aquilino Alvarez, expresamos nuestro más sentido pésame.

TRASLADO DE LOS CADÁVERES

DAVERES :— :— :— :—

Al recibir la noticia del fallecimiento de Aquilino Alvarez, el alcalde, aprovechando el ofrecimiento de la Agencia de Pompas Fúnebres Hijos de Feliciano Rodríguez requirió los servicios de ésta para el traslado del cadáver a Gijón, al propio tiempo que el de Segundo Vergara. Antes del

Eran también operarios de la Fábrica de Laviada

En la tarde de ayer fueron trasladados los dos cadáveres a Gijón.—El alcalde y varios concejales presidieron el entierro

LOS OFRECIMIENTOS PARA LA SUSCRIPCION

mediodía salió para León una carroza-automóvil, encargada de dicho servicio.

Se ordenó al jardinero municipal que preparara dos coronas de flores naturales del vivero del Municipio, para colocar en las carrozas.

Análogos órdenes se dieron respecto a la otra víctima, José García Rodríguez, que dejó de existir ayer tarde.

A las seis menos cuarto, el alcalde y varios concejales salieron al límite del concejo a esperar a los cadáveres para acompañarlos hasta Gijón y presidir el duelo en el entierro, anunciado para las seis y media o siete de la tarde.

LA SUSCRIPCION POPULAR

LA SUSCRIPCION POPULAR :— :— :— :—

Segunda lista de la suscripción popular, iniciada por el Ayuntamiento, en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe automovilista de Pola de Gordón. Suma anterior, 3.450 pesetas.

Don Eduardo Espinella Suárez, 50; doña Paulina Lavín, en nombre de un grupo de vendedoras del Posito, 25,75; concejal don Pedro Alvarez, 10; id. don Francisco Ruiz, 10; don Olegario Llorcén (sastrería), 15; las oficiales de dicho taller (importe de un día de haber), 25; don Teba de Silva, en nombre de las vendedoras del Mercado del Sur, 78; teniente alcalde don Urbano León, 25; id. id. don Evaristo Riestra, 25; don José María Sampédro, obrero municipal (un día de su haber), 8,50; don José Fuente, de Trubia, 100; Concejal don Jorge Iglesias, 15.

Suma y sigue, 5.837,25.

Se continúan recibiendo en la Alcaldía las aportaciones a esta suscripción.

El alcalde recibió ofrecimientos de diversas industrias, centros y particulares, en cantidades importantes para esta suscripción, y de las que se dará relación cuando se reciban.

EXPREIONES DE PÉSAME

SAME :— :— :— :—

Continúan recibiendo en la Alcaldía nuevos sentimientos de pésame por la catástrofe.

Ayer llegaron las siguientes: Del jefe de Industrias de Zamora, don Eugenio Rugarcía, Colegio de Agentes Comerciales de Gijón; diputado a Cortes por Asturias don Alfredo Martínez,

lamentándose que por sus ocupaciones parlamentarias no hubieran podido asistir al entierro. Don José Fuente, Industrial, de Trubia, acompañada de un cheque de cien pesetas para la suscripción por familias de las víctimas. Don Adolfo Sandoval, en una senda carta.

OFRECIMIENTOS Y DONACIONES

OFRECIMIENTOS Y DONACIONES :— :— :— :—

El presidente del Consejo de Ministros, en un telegrama dirigido al diputado don Romualdo Alvargonzález Lanquine, que éste entregó al alcalde, expresa su sentimiento por la catástrofe y ofrece contribuir con dos mil pesetas a la sufragación de necesidades. Al propio tiempo interesa de los ministros de Gobernación

El cadáver de Segundo Vergara fué trasladado a una carroza de caballos y seguidamente se formó el cortejo yendo en primer lugar el coche que conducía los restos de aquella víctima. Detrás marchaban dos grupos de hombres y mujeres de la panadería de "La Esperanza" portando sendas y hermosas coronas de flores que aquel personal dedicaba a su infortunado compañero. Seguía el propietario de aquella panadería, don Luis Acebal y el actual arrendatario, don Benito Yenes presidiendo el duelo con varias personas de la familia de la víctima y muchísimo público.

A continuación, iba la carroza que conducía el féretro de Aquilino Alvarez Costales. A ambos lados de ella, daban escolta un piquete de exploradores y, detrás, seguían hombres y mujeres de la

HOY, SABADO, EN EL MOLINON, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

PARTIDO INTERNACIONAL DE FUTBOL

Equipo Nacional de Méjico-Selección Asturiana
General, 3 pesetas Tribuna central, 5 pesetas

de Trabajo hagan lo propio en la medida que lo permitan sus fondos destinados a estos fines.

Acudieron a la Alcaldía, a ofrecer para organizar un festival o acto benéfico que se organice, el propietario del Ideal Rosales y la Asociación musical de profesores de orquesta.

LLEGADA DE LOS CADÁVERES

DAVERES :— :— :— :—

Hasta las ocho de la noche no llegaron a Gijón las carrozas en que venían los cadáveres de Segundo Vergara y Aquilino Alvarez. El retraso fué debido a una avería sufrida durante el camino por uno de los vehículos.

En la Puerta de la Villa y a todo lo largo de la carretera de Oviedo, hasta el alto de Pumarín una gran muchedumbre esperaba la llegada del fúnebre cortejo. Los comercios de aquella zona cerraron sus puertas a la hora en que se esperaba la llegada de los cadáveres.

El alcalde, con varios concejales se trasladó a la Venta de Puga límite del concejo a recibir a la comitiva. A la llegada de ésta supieron que el secretario del Ayuntamiento don Fernando Díez Blasco y el concejal don Rufino Menéndez que desde León venían acompañando los cadáveres, a causa de una ligera avería sufrida por el coche en que viajaban quedaron detenidos en Campomanes.

El gobernador de León les acompañó hasta la salida de dicha capital. Sobre los féretros venían ramos de flores depositados en la capital leonesa y en todos los pueblos del trayecto en que el pueblo y las autoridades salían al paso del triste cortejo.

LA CONDUCCION AL CEMENTERIO

El alcalde y los concejales que le acompañaron hasta la Venta de Puga a recibir los cadáveres se adelantaron, a su llegada a Gijón con objeto de presidir el duelo al organizarse, en la puerta de la Villa la comitiva fúnebre.

to ondeó durante todo el día el pabellón a media asta.

ESTADO DE LOS HERIDOS

Las noticias recibidas ayer tarde acerca del estado de los heridos que se encuentran en el Hospital de León, no acusan gran optimismo respecto a Ricardo Vergara Andrés, y a Urbano Suárez Cascajo cuyo padre también se encuentra hospitalizado en el mismo benéfico establecimiento de la capital leonesa.

Sobre todo el primero de dichos heridos inspira serios cuidados. Los otros tres, son Antonio Cuto Rodríguez, Urbano Suárez García y Nicanor González Alvarez se encuentran bastante mejor.

Respecto al empleado del Banco de Gijón, Oscar Pañeda sigue en su estado sea grave ha empezado hasta el extremo de tener que guardar cama.

El otro, Francisco Herrero, hoy ayer en la comitiva que acompañó al cementerio a los cadáveres de Segundo Vergara y Aquilino Alvarez. El duelo se despidió en la Avenida de los Hermanos Peláguero y mucha gente continuó hasta la Necrópolis.

LA INHUMACION

Hoy se verificará la inhumación de los dos cadáveres. Aun no se determinó la hora, como tampoco la llegada del de José García Rodríguez. Se concretará hoy cuando se reciban noticias del estado de los demás por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Que ya fué bastante espantosa la proporción de esta horrosa tragedia que ocasionó hasta el momento en que trazamos las presentes líneas, veintidós muertos.

LOS ALUMNOS DEL GRUPO ESCOLAR "SELGAS" VISITAN "REGION"

Ayer visitaron las dependencias de REGION los alumnos del grupo escolar "Fundación Selgas" del Pito (Cudillero). Forman un número de doscientos niños de ambos sexos, los cuales acompañados de su director, don Félix E. Pereda y de las profesoras señoras doña Josefina Alonso y doña Regina Martínez.

El grupo presenció todas las operaciones necesarias para la confección del periódico, desde a noticia hecha en la Redacción hasta la tirada del número.

Después de la visita, de la cual salieron muy complacidos, partieron con dirección a Cudillero en tres magníficos autocares.

Colegio Campoamor
Pi y Margall, 16. - Tel. 1772
Curso abreviado de verano.—Preparatorio Bachillerato
15 de Junio a 30 de Septiembre
HONORARIOS MODICOS

AUSTIN el mejor y más económico
LUACES Y CANABAL
Martínez Marina, 5 - OVIEDO - Teléfono 35-82

CARBURADOR "Y R Z"
SOLICITE UNA PRUEBA
Se hace toda clase de transformaciones en cubiertas
«Goodyear» y «Michelin».—Gran stok
GARAGE MODERNO. - N. Salmerón, 9.

PRINCIPADO EL CEPO
Sensacional producción policíaca por Mady Christians y Paul Her
A las 7,30, Gran Moda
A las 10,30, Especial (SALON DORA GREEN)

Un incendio destruye más de doscientas casas en El Cairo

Los diputados catalanes no renunciaron a las dietas

Los diputados por Navarra a fueron al Parlamento con una política contraria a la del nacionalismo vasco. Los señores Aguirre e Irujo dan las gracias al señor Ventosa

MADRID.— Con relación a la noticia dada según la cual los diputados de la Esquerra habían enviado a la Cámara un telegrama renunciando a las dietas parlamentarias, el señor Royo Villanova ha manifestado que en la Presidencia del Congreso no se

Al dar el GOFIO TRAVIESO de prueba a cualquier chico siempre exclama jubiloso: ¡Estupendo! ¡Es muy rico!

na recibido telegrama alguno en el cual se dé cuenta de dicha renuncia. Así se lo manifestó el señor Alba en la reunión que la Comisión de Gobierno interior celebró ayer mañana. Por otra parte añadió el señor Royo—hay que hacer constar que las dietas de los diputados son irrenunciabiles.

FALSO TELEGRAMA :—:

MADRID.— El diputado socialista catalán señor Marial ha negado la autenticidad del telegrama de la Esquerra que acaba de recibir del señor Santaló, que dice: "Veo prensa Madrid publica falso telegrama. Tomo medidas necesarias atajar maniobra. Santaló".

CONTRA EL NACIONALISMO :—: :—: :—: :—: :—:

MADRID.— Los diputados a Cortes por Navarra han facilitado la siguiente nota: "Aunque los periódicos dan ya espontáneamente la rectificación, es el caso que se sigue hablando en la prensa de "minoría nacionalista vasco-navarra". Interesa a los diputados a Cortes por Navarra hacer constar que esa minoría no existe. Hay en el Parlamento una minoría "nacionalista vasca", pero no sólo no figura en ella ninguno de los siete diputados enviados por Navarra a las Cortes, sino que los siete diputados por Navarra han venido al Parlamento con una política contraria a la del

EL SEÑOR ESTADELLA LLEGA A GINEBRA

Pronuncia un documento discurso

GINEBRA.— En el expreso de París ha llegado ayer mañana el señor Estadella, a quien acompaña sus esposas y su hijo. El señor Estadella, en la sesión celebrada por la Conferencia del trabajo, pronunció un discurso exponiendo la posición de España ante los conflictos sociales. En nombre de la representación obrera pronunció otro interesante discurso al señor Pascual Te-

PERECEN DIEZ PERSONAS Y RESULTAN HERIDAS CUARENTA

Siete muertos por la explosión de una granada

LONDRES.—Comunican de El Cairo, que ayer mañana se declaró un formidable incendio en una aldea, la cual ha quedado casi completamente destruida por el siniestro, durante los trabajos de extinción perecieron diez personas y otras cuarenta han sufrido quemaduras de gravedad. Las llamas han destruido más de doscientas casas.

SIETE MUERTOS :—:

TALIN.— A consecuencia de la explosión de una granada en un campo de ejercicios militares, han resultado muertos siete aspirantes. Otros 24 resultaron heridos, varios de ellos de gravedad.

ESCANDALO EN UN MITIN :—: :—: :—: :—:

LONDRES.— Los Camisas Negras ingleses intentaron celebrar anoche una reunión en Leicester. El salón se hallaba lleno de público y al intentar hablar un orador el público prorrumpió en gritos y pretendió agredir a los organizadores. Los fascistas tuvieron que abandonar el local protegidos por la policía.

Información comercial y financiera

LA SESION TRANSCURRE EN MEDIO DE GRAN ABURRIMIENTO

Sólo petrolitos da la nota de color

MADRID.—Igual sigue el mercado; enteramente igual que la política. Ni en Madrid ni en Barcelona se acusa ninguna variación. el sector industrial sigue bajo el agobio de los precios topes, con notable diferencia sobre los precios que siguen en las demás plazas.

La única nota de color se da en Petrolitos, que vibran con alguna efervescencia y llegan a cotizarse hasta 38.

Por lo demás, la sesión no dice nada nuevo: transcurre en medio de un gran aburrimiento, a pesar de que los corros aparecen algo más nutridos que de ordinario. No obstante, se ve que pesa el fin de semana en el mercado, ya en pleno verano anticipado.

Más flojo, en general, el departamento de valores del Estado; como siempre, las diferencias que

se registran en los precios acusan diversas tendencias, pero predomina francamente la debilidad y hay clases que pierden terreno.

En valores Ferroviarios queda todo estancado, con papel a los precios topes.

Los precios topes no dejan hacer nada.

COTIZACIONES DE AYER

Cotizaciones de ayer.
Interior 4 % E N D C B A, 70,60; G H 69,50.
Exterior 4 % F E 84,80; D 80,75; C, 87,25; B, 87,30.
Amortizable 4 % C I E A 83,50; 5 % 1900 E D 94,25; C B A 94,65; 5 % 1917 91,25; 5 1926 101,15; 3 % 1927 F E 101,60; D C B A, 101,75; 5 % 1927 90,75; 3 % 1928, F E 75; D 75,15; C B A 75,25; 4 % 1928, 90,50; 4,50 % 94,75; 5 % 11,29 101,30.
Bonos oro 234,25; Tesoros 9 % Abril a 103, B 102,75; 5 % octubre A 102; B 102,70; 5 % 1923, A B 102,30; Deuda Ferroviaria 5 % 99; Ferrov. 4,50 % 1929, A B C 91,40.
Ayuntamientos. — Villa Madrid 1914 73; Interior 1931, 83,10; Ensanche 83,10.
Garantía Estado.— Hidrog Ebro 6 % 1930, 91,50; Trasatlántica mayo 82,50; noviembre 86,50; Tánzer Fez 99,50; empréstito Austria 98; Majcen A 104,10.
Cédulas. — Hipotecario 5,50 % 95; 5,50 % 101,25; 6 % 105; Crédito local 6 % 96,75; Efectos públicos extranjeros.— Marcos 84,25; Cédulas Argentinas 1,55; Acciones España 575; Hispano-americano, 152; Río de la Plata 77; Hidr. española 148; Alberche ordinario F C, 42; U. Eléctrica 108; Telefónica prof. 104,75; Ords. 103; Petróleos 125; Tabacos 210; Norte F C, 246; Tranvias C, 100; Esp. Petróleos C, 37,50; F. C. 37,25.
Obligaciones. — Alberche 1931, 95,90; H. Española primera 90 5 % 1923, 103,25; U. Eléctrica 6 % 1934 103; Rif B, 6 % 99; Norte primera 53; segunda 49; Asturias primera 49,50; Huesca 56,25; Esp. 6 % 82,50; Alicante primera 237.
Moneda extranjera. — Francos, 48,50 - 48,40; suizos 238,75-238,50; belgas 171,75-171,50; libras 63,70, 63,50; libras 37,10 - 37; dólares 7,36 - 7,34; marcos oro 2,85-2,83; esc. portug. 34-33,60; florines 4,99-4,98; cor. norueg. 1,88-1,86; checos 30,70 - 30,50; danesas 1,67-1,65; suecas 1,91-1,91.



¡Comerciantes de Asturias!

No decidan su compra para la próxima campaña de invierno, sin ver los muestrarios que oportunamente les presentará

Almacenes BOTAS

(«Anónima Botas Roldán»)

Inmenso surtido en TEJIDOS - PAÑOS. Gabanes para caballero y niños, Cheviots y Abrigos de señora

Gran escalonado de precios. Nuevos gustos. Colecciones totalmente renovadas. Podrá comprar lo más nuevo con una verdadera selección y orientación, y le serviremos como es norma de esta Casa, en el momento preciso, sin ocasionarle trastornos por retrasos de entrega y sin que necesite recargarse de existencia.

En su interés, no compre sin ver los muestrarios de

ALMACENES BOTAS

(Tenga bien presente esta indicación que hoy le hacemos; pues nos lo agradecerá)

UNA DETENCION POR LOS SUCEOS DE LA CALLE DE LOS ESTUDIOS

Se trata de una mujer de cincuenta años

MADRID.— Con motivo de los sucesos ocurridos el pasado domingo en la plaza de Nicolás Salmerón y calle de los Estudios, promovidos por un grupo de excursionistas y en los cuales resultó herido de un botellazo el guardia Eugenio Herrero, la policía ha continuado sus pesquisas para dar con los autores, habiendo sido detenida como supuesta agresora, Enriqueta Ibáñez, de 50 años, que resultó herida a consecuencia de un sablazo en dicho suceso.

La importación de trigos privó al Tesoro español de 45 millones de pesetas

Se pide responsabilidad para el ministro que la autorizó.-Por iniciativa de Acción Popular se nombra una comisión parlamentaria que investigue las posibles irregularidades.-Crédito de 25 millones con destino a la Marina militar

Discusión del presupuesto de Agricultura

MADRID.—A las cuatro y cuarto abre la sesión de Cortes el señor Alba. En el banco azul se halla el ministro de Marina. Poco después entra el ministro de Hacienda.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre la proposición de ley para modificar el artículo 20 de la ley Hipotecaria.

También se aprueba un dictamen sobre la proposición de ley que hace extensiva la de 9 de julio de 1932 a los empleados administrativos, técnicos y profesionales de las Diputaciones, Ayuntamientos y Centros oficiales.

El señor PEREZ MADRIGAL apoyó brevemente una proposición de ley para el restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina, que es tomada en consideración.

Después se vota definitivamente el proyecto de ley relativo a que determinados minerales clasificados según la legislación de Minas como de la segunda Sección, pasen a la tercera.

Se vota también el proyecto para que se modifique la cesión al Ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el Penal viejo de esta ciudad.

También recae votación definitiva sobre el proyecto de cesión a la Diputación de Castellón del edificio denominado Convento de Dominicos.

El Tratado comercial con Rumania

El señor GARCIA GUIJARRO, popular agrario, formula unas observaciones al Convenio comercial con Rumania antes de su votación definitiva.

Dice que el Convenio es bastante sencillo, cosaicable, aunque se haya hecho para salir del paso, pero es necesario a llevarlo a la práctica que se tengan en cuenta las condiciones especiales de aquel país, que es completamente distinto a la Rumania antes de la guerra. Afirma que esta nación, de economía rica y notablemente rica y notablemente desarrollada.....

(Entra el ministro de Obras públicas).

Hace un relato de nuestras relaciones comerciales con Rumania y lee datos estadísticos de los que deduce que nuestra exportación a Rumania es bastante menor que la importación.

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

El MINISTRO DE MARINA contesta que el Gobierno procurará tener en cuenta las observaciones hechas por el señor Garcia Guijarro.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley para conceder el derecho de becas gratuitas en la Escuela Naval, en favor de los descendientes del comandante don Luis Cadarso.

El MINISTRO DE MARINA hace notar que si los diputados se muestran tan generosos para conceder becas de esta forma a los descendientes de marinos ilustres, se conseguirá tener una oficialidad con apellidos gloriosos, pero sin capacidad suficiente. Queda aprobado.

Se aprueba asimismo otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase que reúnan determinadas condiciones.

SUPLEMENTO DE CREDITO

DITO

El MINISTRO DE MARINA apoya un dictamen de la Comisión

de Presupuestos sobre el proyecto de ley para conceder un suplemento de cuarenta millones de pesetas con destino a la Marina militar.

Se da lectura a una enmienda del señor ROMERO RODRIGALES, en la que pide que el suplemento de crédito esa de 20.250.000 pesetas.

El MINISTRO DE MARINA pide que sea retirada la enmienda y que el suplemento quede reducido a 25 millones, que es lo que estiman los organismos como necesario.

El señor ROMERO RODRIGALES pide que se aplaque la discusión para que pueda ser detalladamente conocido el proyecto.

El MINISTRO DE MARINA estima que ha estado durante tiempo suficiente en la mesa de la Cámara y que no debe retrasarse la aprobación del proyecto, puesto que el crédito se destina a la construcción de barcos y la Constructora Naval tiene anunciado el despido de once mil obreros inmediatamente.

El señor VIDAL GUARDIOLA dice que estas razones de remediar el paro obrero deben valer para todos los proyectos de construcción de barcos de diversos Astilleros.

El MINISTRO DE MARINA explica las vicisitudes para la construcción de barcos, y dice que ahora se limita a presentar un proyecto solo, sin perjuicio de que mañana pueda estudiar y proponer otras peticiones.

El señor PRIETO hace notar que no puede construirse un barco-tanque para la Armada.

Se incorpora al dictamen el voto particular que reduce a 25 millones de pesetas el crédito solicitado.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Se lee una proposición de la minoría popular agraria en la que se pide que se nombre una comisión parlamentaria que investigue las posibles irregularidades que parecen existir en las importaciones de trigo realizadas en el año 1932.

La apoya el señor Carrascal: Dice que encargado por su minoría de estudiar el asunto, lo ha hecho con gran atención y diligencia a fin de darle estado parlamentario de un modo inmediato.

Dice que pronto se pudo apreciar falta de documentación y grandes deficiencias en la tramitación de expedientes. Todo esto se pidió al ministro de Agricultura y a la Cámara y para evitar que se diga que sólo se trata de una maniobra política acude nuevamente a la Cámara. Cree que antes de concretarse las importaciones debió de tenerse en cuenta en primer término la oportunidad.

Lee un informe de la Comisión de abastos relativo a la conveniencia de realizar la importación ya en el cual se dice que la cosecha es muy abundante.

Hace notar que en las Constituyentes varios diputados en abril de 1932 pidieron al ministro que no se realizaran importaciones, toda vez que resultarían inconvenientes. El ministro el día 5, dijo, que no lo haría, y unos ocho días

después aparecía el primer decreto de importación. En segundo lugar, dice que la importación fue excesiva como después ha podido apreciarse. La dirección central de abastos estimaba que debía importarse un millón de quintales métricos y a pesar de este informe, en lo que debió basarse el ministro, éste autorizó la importación de tres millones de quintales.

Dice que, en tercer lugar, hay que examinar la diferencia entre los precios en que el ministro expuso que había costado la importación y el que tenía en las bolsas cerealistas.

Añade que no acusa a nadie, sino que únicamente presenta datos para que después se cifren, pues la diferencia asciende a varios millones.

PERDIDA DEL TESORO ESPAOL

La importación se hizo mediante la rebaja de los derechos arancelarios. En virtud de esta rebaja, el Tesoro español dejó de percibir cuarenta y cinco millones de pesetas.

Dice que al conocer estos datos y ver que aparecían muestras de irregularidades, vió que no se hallaba sólo en estas apreciaciones, sino que coincidía con el señor Marraco, que cuando era gobernador del Banco de España, publicó un informe en el que confirma todas estas manifestaciones. El informe del señor Marraco, afirma que las importaciones de trigo determinan una gran depresión para el comercio español.

Dice que si la Comisión confirma la existencia de las irregularidades que parecen existir, se debe proceder con arreglo a las leyes para que se exija responsabilidad al ministro que autorizó las importaciones. Termina diciendo que espera que toda la Cámara acogera favorablemente la propuesta.

EL GOBIERNO NO SE OPONE

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Gobierno no puede oponerse a la investigación solicitada.

Dice que en cuanto la proposición, significa deseos de averiguar lo ocurrido, el Gobierno está con ellos, pero no en cuanto sea una presunción de culpabilidad para el ministro que decretó la importación. Dice que se da cuenta de lo difícil que es prever anticipadamente las necesidades que exigen importaciones y añade que si él no hubiera hecho caso a los técnicos, hubiera decretado una importación en el mes de mayo. (Protestas).

El señor PRIETO. Dice que los socialistas no oponen ningún reparo al nombramiento de la Comisión solicitada.

Dice que aprovecha la ocasión para pedir que se examine su gestión en el contrato para la adquisición de petróleo ruso. La convivencia no ya entre caballeros, si-

no entre hombres, exige que no se deje caer dudas ni injurias, sino que cualquier duda se esclarezca inmediatamente en el Parlamento.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero si los que injuriáis sois vosotros.

(Los socialistas protestan).

El señor MARTINEZ MOYA: ¿Por qué injuriabais ayer?

El señor PRIETO termina agraciando la actitud del ministro de Agricultura.

El señor BARRIA: Dice que su minoría admite todas sus peticiones, la proposición, y afirma que es tendenciosa en cuanto pre-juza el fondo del asunto.

Los socialistas se dirigen al señor Calvo Sotelo y se produce un ligero alboroto.

El señor LARA (radical democrata) dice que votarán la proposición, si sólo se trata de investigar lo sucedido, pero si se trata de constituir una comisión con carácter acusativo, en tal caso la rechaza.

El señor VENTOSA, en nombre de la Liga, dice que el espíritu de la proposición no puede suponerse que sea otro que el expuesto por el ministro de Agricultura, y que por tanto vota.

El señor MARTINEZ ARENAS (conservador), dice que la votará.

El señor GIL ROBLES dice que el proyecto de su minoría no era otro que el de promover una investigación en un asunto que ha apasionado a la opinión y en el que se aprecian irregularidades. A esto queda reducido el alcance de la proposición. Pero lo que no se podía hacer era dejar de aportar datos, no como acusación, sino para justificar una actitud. Lo que no puede decirse es que nuestro criterio lo compartan quienes no han estudiado el asunto, pero nos basta con que se muestren conformes en la necesidad de la investigación. (Aplausos).

El señor BAQUERO (radical), afirma que la manifestación del Gobierno es la de la minoría radical, y anuncia que después de las manifestaciones del señor Gil Robles votará la proposición.

El señor BARRIA dice que la proposición es tendenciosa, como lo prueba el que ha tenido que salvar algún extremo el señor Gil Robles.

SE FORMA LA COMISION

El señor GIL ROBLES: No he tenido que salvar nada, sino aclarar simplemente para evitar escrúpulos de quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella. (Se promueve un ligero alboroto.)

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer la proposición con las aclaraciones hechas. Aprobada la proposición propone que se nombren 21 diputados para formar la Comisión solicitada.

Queda terminado este debate.

El Presupuesto de Agricultura

Al ponerse en discusión, la mayoría de los diputados abandonan los escaños.

El señor ALVAREZ ANGULO se dirige a los populares agrarios, diciéndoles: Sois los representantes de los agricultores y no estáis más que cuatro gatos.

(Los diputados de la CEDA, que son los que se hallan en mayor número en el salón, protestan energicamente.)

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO: Aquí no hay más gato que su señoría.

El señor FLORENZA afirma que el presupuesto de Agricultura no representa ningún avance y es una muestra de quietismo que necesariamente defraudará a los agricultores.

(Preside el señor Casanueva.)
Expone los métodos rutinarios de los agricultores españoles, y dice que año tras año ven perdiéndose la cosecha porque no reciben instrucciones técnicas que les ilustren.

Multiplica los ejemplos demostrativos de que la falta de preparación produce, tanto en la agricultura como en la avicultura, enormes perjuicios. Hace notar la necesidad de proceder racionalmente en la repoblación forestal.

Al terminar le aplauden todos los sectores.

El señor MORENO HERRERA señala la elevación del presupuesto de Agricultura y afirma que esto no le parece mal, sino que lo doloroso es que los gastos se hagan de un modo desordenado e ineficaz.

(Preside el señor Alba de nuevo.)

Termina expresando su disconformidad con el crédito consignado para el Instituto de Reforma Agraria.

El señor HUESO (popular agrario), señala el enorme número de consignaciones para revistas y publicaciones, que suponen un gasto elevadísimo, haciendo notar su inutilidad, ya que son editadas con lujo excesivo, algunas de ellas publicadas con gran retraso y totalmente inútiles para los labradores.

Cita varios ejemplos demostrativos de que en el Instituto de Reforma Agraria la distribución de los sueldos está hecha tan desordenadamente, que funcionarios técnicos ganan menos que los ordenanzas y mecanógrafos. Sostiene la necesidad de que los ingenieros agrónomos estén en contacto estrecho con el campo y se realice un trabajo de verdadera investigación experimental, de manera que los resultados redunden en beneficio de los agricultores.

El PRESIDENTE le ruega suspenda su discurso para continuarlo en la sesión próxima.

A las nueve y veinticinco se levanta la sesión.

Programa parlamentario

MADRID.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Programa para el martes. En primer término, Presupuesto de Agricultura. A continuación algunos proyectos de Marina. Otro de coordinación Sanitaria y los que figuran en el orden del día.

Preguntado si iría también a la proposición de Renovación Española, contestó:

—Creo que irá el miércoles.

CAMPOAMOR

TORNO

Con CONSTANCE CUMMINGS

JOVELLANOS

LET HAMMING y RALPH BELLAMY.

Hoy, a las 7 y cuarto, moda, y 10 y media, especial. ESTRENO de la grandiosa superproducción Paramount **CASADA POR AZAR** Versión original inglesa. Creación magistral de CAROLE LOMBARD y CLARK GABBLE

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, la consagración de George Raft y la revelación de Mae West: **NOCHE TRAS NOCHE**. Con CONSTANCE CUMMINGS y ALISON SKIPWORTH. DIALOGOS EN ESPAÑOL.

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, estreno de la comedia dramática: **CASI CASADOS**. Con la bellísima VIOLETTA YANOVSKY.

El Gobierno busca una fórmula para resolver los conflictos existentes

El orden público es satisfactorio en toda España

El Gobierno espera que el "Boletín Oficial" de la Generalidad publique la ley de Cultivos.—Guerra del Río niega que piense ir a Barcelona

MADRID.— A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

Al salir

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que, por su parte, lo único que podía añadir a la referencia oficiosa era que había comenzado a explicar a los ministros el proyecto creado por la Junta llamada del Gran Madrid, vieja aspiración del Municipio madrileño, proyecto muy interesante que seguirá estudiándose en sucesivos Consejos.

El ministro de Industria y Comercio manifestó que había repartido entre sus compañeros los informes referentes al pleito de los metalúrgicos madrileños, y el asunto será estudiado en una nueva reunión que se celebrará mañana. También se cambiaron impresiones sobre la huelga de campesinos.

—¿Es usted optimista?
—Hombre! El asunto lo está estudiando el Gobierno para buscar la fórmula que resuelva los conflictos.

El señor Guerra del Río, contestando a preguntas de los periodistas, negó que piense ir a Barcelona estos días.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la cuestión de Cataluña?

—No se ha tocado este tema. Del asunto hablaremos en el Consejo de mañana.

Agregó que pensaba marchar mañana a Montemayor para pasar allí unos días en compañía del señor Lerroux.

Otro periodista insistió si habían tratado del pleito con Cataluña, y el ministro respondió que el Gobierno esperaba a que el "Boletín Oficial" de la Generalidad publicara la ley de Cultivos nuevamente aprobada por el Parlamento catalán.

La referencia del Consejo dice: "El Gobierno se ha ocupado del problema del pan en Madrid, estudiando una fórmula que permita atender a la situación de los panaderos, sin elevar el precio del pan."

El ministro de la Gobernación dio cuenta del orden público, que es satisfactorio, habiendo cesado la huelga en Málaga.

Informó también sobre la huelga de campesinos, que está terminada casi en absoluto, recibiendo noticias de oficios en los escasos pueblos en que parte de los obreros campesinos no trabajaban.

El ministro de Trabajo expuso a su vez, al Consejo la adopción de algunas medidas relacionadas con el trabajo en el campo y resolución rápida de recursos en trámite. Todo ello desarrollando anteriores acuerdos del Gobierno.

Acuerdo denegando la petición formulada por el alcalde de San Sebastián para que en dicha ciudad se autoricen los juegos de azar durante este verano.

Un expediente de concesión de beneficios de la Amnistía, en virtud de la ley de 24 de abril último.

Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de octubre de 1931 con destino al abastecimiento de aguas de esa población.

Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario.

Expedientes sobre suspensión

del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de no suspensión del de Santa Marina, del Rey (León).

Instrucción Pública.— Jubilando al funcionario del Cuerpo de Archiveros don Manuel Mañuecos.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la Plaza de España de la Exposición para instalar las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Rectorado.

Trabajo.— El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del Ministerio respecto al recurso entablado por los patronos metalúrgicos sobre el fallo del Jurado Mixto de Madrid. Dada la importancia del problema, el Consejo acordó celebrar hoy una nueva reunión dedicada a estudiar este asunto.

Obras Públicas.— Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes el proyecto de ley aprobando el nuevo plan general de carreteras.

Subasta de las obras de defensa de Tarazona contra el río Queiler por un presupuesto de 247.000 pesetas.

Idem ídem de defensa de la playa de Portes (Pontevedra), por su importe de 77.717 pesetas.

Idem ídem de las obras del embarcadero en el puerto de Meina (Pontevedra), por el presupuesto de 150.000 pesetas.

Aprobación del proyecto de reforma de la carretera de Sort a Berga (Lérida).

Autorización a la Junta de enlaces ferroviarios de Eibar para la ejecución por administración de las obras de ensanche de la trinchera de Cantaloja, en la estación de abando (Vizcaya).

Comunicaciones.— Autorizando a las Administraciones principales de Correos para abrir cuenta corriente en el Banco de España para el servicio de Giro Postal.

Hacienda.— Decreto autorizando la presentación del proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte Les Mesas.

Otro aprobando la distribución de los fondos del mes.

Otros dos denegando recursos a sociedades extranjeras contra acuerdos del Jurado de Utilidades.

Decreto proponiendo a la Presidencia la monopolización del alcohol de orujos vínicos con destino a carburantes.

Agricultura.— Varios decretos de personal.

Industria y Comercio.— Autorizando el aumento de cuyo asigna para el segundo semestre del año en curso del contingente de bacalao, a causa de error advertido en estadísticas oficiales.

Decreto sobre medidas relativas al empleo del esparto y otras fibras exóticas en la fabricación de capachos para el prensado de aceitunas.

Otro fijando el importe de los tantos por ciento aplicables a las partidas del vigente arancel de

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Aduanas que se citan, durante el último trimestre del corriente año.

Ampliación

MADRID.—Al llegar el jefe del Gobierno a la Cámara fué preguntado por la solución que se había dado al conflicto del pan. El señor Sampey contestó que, a reserva de lo que pueda decir el ministro de Agricultura, puede decir que se ha hallado una fórmula, según la cual, y en inteligencia con el Banco de Crédito Industrial, que preside el señor Niembro, se ofrecerá a los fabricantes de pan compensaciones, teniendo en cuenta el precio elevado de las harinas. Esa fórmula es transitoria hasta que la nueva recolección permita fijar nuevos precios a los mercados trigueros.

Se le habló después del conflicto metalúrgico y dijo que en el Consejo de hoy, continuación del de ayer, esperaba quedase resuelto.

También se le preguntó si era cierto que un ministro iba a ir a Cataluña y negó rotundamente la noticia.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

MADRID.—El Gobierno, perseverando en su conducta respecto al problema de Cataluña, no examinó a fondo la cuestión. Esperaba a conocer el texto de la nueva ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán. Claro que si en la ley se respetaran los principios consignados en la Constitución de la República, nada habría que hacer, pero si por el contrario, fuera una reproducción de la ley que ha intervenido el Tribunal de Garantías, habría de resolver el mantenimiento de la sentencia, que sería tanto como permanecer estrictamente fiel a la Constitución y al Estatuto de Cataluña.

Así, cree, que además de mantener el principio de autoridad, se ajusta con todo rigor a las normas a que han de someterse todas las entidades y todos los ciudadanos.

En el Consejo de hoy quedará, pues, deslindada la cuestión.

Respecto al conflicto metalúrgico, es fácil que quede resuelto hoy, Ayer no se ha hecho más que precisar la distinción que es necesario establecer en el gremio metalúrgico por la diferencia de oficios que se incluyen en él.

El conflicto del pan ha quedado resuelto mediante una fórmula elaborada por el ministro de Agricultura y que es la ya conocida.

De la huelga de campesinos se habló casi incidentalmente. Existen muy pocos focos en contadas provincias. Por ello creen los ministros de Gobernación y Trabajo que de aquí a pocas horas no hay necesidad de volver a hablar de este asunto.

Quedó convenido que la Comisión que ha de ir en breve a la Argentina esté formada por cinco personas. Será presidida por el ex ministro señor Pareja Yébenes, y quedaron autorizados los ministros de Estado e Industria para designar a un diputado a Cortes. Las otras tres personas serán tres funcionarios técnicos de los Ministerios de Hacienda e Industria.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de que hoy por la noche marchará a Valencia con objeto de presidir la sesión de clausura de las Cajas de Ahorro.

El dictamen definitivo de arrendamientos, firmado

Fué presentado a las Cortes, para su discusión. Proposición de ley para evitar los inconvenientes de una posible desaprobarción

ALVAREZ MENDIZABAL, DISCONFORME

MADRID.— Se reunió la Comisión de Agricultura. Al salir el presidente, señor Alvarez Mendizábal, dijo que se había firmado el dictamen definitivo del proyecto de Arrendamientos, el cual se presentará a la Cámara por la tarde. Hizo constar que el haber firmado él no significaba conformidad con el contenido del proyecto, ya que éste se apartaba mucho del que redactó el Gobierno. Ha sufrido mutilaciones de tal importancia que no cree que el Gobierno, ni mucho menos el ministro de Agricultura, pueda consentirlo.

—A mi personalmente— añadió —me ha decepcionado la forma en que la Comisión se ha producido. Agregó que el proyecto no responde en nada a los postulados del partido radical.

En la Comisión se dictaminó también la concesión al Cuerpo de guardería forestal de derechos de orfandad, viudedad y jubilación.

A petición del señor Florensa, ha quedado pendiente el que se dictamine sobre algunos extremos del proyecto de ley sobre el cultivo del algodón, el cual será presentado a la Cámara el primer día hábil de la próxima semana.

EXTRAÑEZA DE CASA

NUEVA

MADRID.—Al conocer el señor Casanueva las declaraciones hechas por el señor Alvarez Mendizábal, presidente de la Comisión que ha dictaminado el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, manifestó que le extraña mucho que el señor Mendizábal califique así el proyecto en el que ha colaborado y del que ha aceptado casi todas sus orientaciones, que no han sido impuestas por ninguna de las fracciones de la Comisión, sino que obedecen a una transacción de todos los sectores en ella representadas y a la que se llegó en el buen deseo de aprobar con rapidez la ley de Arrendamientos.

No refleja el dictamen el criterio de su minoría, como no refleja el de ninguna minoría representada en la Comisión. Cualquiera podría quejarse menos el señor Alvarez Mendizábal, quien muchas veces votó en contra del proyecto del Gobierno y propuso criterios más perjudiciales para los agricultores que los que venían en el proyecto suscrito por el ministro de Agricultura. Lo más extraño es que con ese modo de pensar, el señor Alvarez Mendizábal haya comprendido que no se compagina bien con la presidencia de la Comisión, cuyos miembros, en su inmensa mayoría, no pueden tener ya confianza en su presidente.

MANIFESTACIONES DE

AZPEITIA

MADRID.—El diputado popular agrario señor Azpeitia ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ha quedado presentado el dictamen de la Comisión de Agricultura regulando los contratos de fincas rústicas. Es extensísimo y, como entendemos que es indispen-

sable para la vida económica y jurídica de España y tenemos la convicción de que su discusión habría de ser lenta y larga, la mayor parte de los vocales nos hemos reunido y acordado presentar una proposición de ley con un sólo artículo que recoja la quinta esencia del proyecto. Hemos sido ponentes de ella el señor Casanueva y yo. Ha sido redactada y aprobada por los compañeros de Comisión y presentada hoy a las Cortes. La Comisión ha acordado autorizar su lectura a las Cortes para que figure hoy mismo al orden del día. Y es propósito de la Comisión que se discuta rápidamente.

ULTIMA HORA SE HA RESUELTO LA HUELGA DE MALAGA

MALAGA.—Se ha resuelto la huelga, habiéndose reanudado el trabajo en todos los sitios con normalidad. Algunos patronos, accediéndose al bando del gobernador, han negado a readmitir a algunos obreros.

El gobernador hizo saber que no se podían tomar represalias e incluso ordenó que todo el personal quede reanulado.

La Federación Patronal celebró una reunión en la que se reconoció que los momentos actuales no son propicios para adoptar posiciones que pudieran parecer intransigentes. Es decir, que aunque se reconocía el derecho que otorga la ley de Asociaciones patronales y obreras, no se despediría a ningún obrero. Este acuerdo se tomó por unanimidad, aunque protestando ante el delegado del Trabajo y la Federación Gráfica al declarar una huelga de todo punto ilegal.

UNA SEÑORA MUERTA EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sus dos hijas y otra señora, gravemente heridas

Anoche, en la carretera de Oviedo a Villaviciosa, hacia el conejo de Sariego, se despidió y volcó un automóvil en que iban doña Dolores Villaverde, de Villaviciosa, sus hijas María Teresa y Mercedes, y doña Ramona Muslera Hevia, residente en esta ciudad.

Doña Dolores resultó muerta en el acto. Sus dos hijas, gravísimamente heridas, fueron conducidas por la Cruz Roja de Oviedo a un Sanatorio de esta ciudad. Doña Ramona Muslera, también grave, quedó en San Pedro de Ambás, porque los médicos aconsejaron no moverla.

El chófer y su acompañante sufren heridas leves.

En Buenavista un automóvil atropella a un ciclista

Resulta con heridas en la cabeza que le producen la muerte.—En Ventanielles se promueve una reyerta.

Se acometen a palos. Hubo tres heridos, uno de ellos grave

En Ventanielles se ha promovido ayer una reyerta, a consecuencia de la cual resultaron tres heridos, uno de ellos grave.

A lo que parece la cuestión tuvo lugar sobre el derecho que puedan tener algunos de los protagonistas a llevar en arriendo una casería.

Mariano Granda, que es vecino de dicho pueblo, dice que cuando falleció su padre, que estaba casado en segundas nupcias, le dio a la madrastra, que mientras ella permaneciera viuda podía seguir viviendo en la casería; pero si volvía a casarse tendría que dejarla para llevarla él.

Pero la madrastra se casó y metió en la casería a un nieto suyo, llamado Rafael Cima, y ella se marchó a vivir a otro lugar.

Desde entonces, entre Rafael y Mariano, venían suscitándose frecuentes altercados, siendo el último el que se registró ayer tarde a consecuencia del cual resultaron tres heridos.

Cuando Rafael se dirigía a un campo para segar, le salió al paso Mariano, y entre ambos se suscitó acalorada discusión. Esta degeneró en reyerta, en la que también intervinieron otras personas que se pusieron al lado de Mariano.

Los protagonistas se acometieron a palos, resultando heridos Rafael, su hijo Gil, de diez y ocho años de edad, y Manuel Menéndez Laviana, de treinta y un años de edad.

El primero fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en el frontal y conmoción cerebral, de pronóstico grave, por lo que se dispuso su ingreso en el Hospital provincial.

Gil, resultó con una herida incisa de diez centímetros de extensión en el parietal izquierdo, fractura del cúbito derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Manifestó éste, que él y su padre habían sido agredidos por Mariano Granda, José Lafuente, Ulpiano Lorenzo y otros.

Manuel fué asistido de una herida contusa en el parietal derecho, de pronóstico leve. Este acusa como agresor a Rafael y Gil.

El Juzgado de instrucción empujó a instruir las correspondientes diligencias sumariales, habiendo interesado de la Policía y Guardia civil que se proceda a la detención de los agresores, algunos de los cuales se encuentran ya a disposición de la autoridad judicial.

JOVEN MUERTO POR UN AUTOMOVIL

En Buenavista fué arrollado ayer por un automóvil, un joven de unos diez y siete años de edad, vecino de Sograndio.

Este iba montado en una bicicleta y cerca ya del "Park Ovetense" se encontró con un automóvil que llevaba dirección contraria a la suya. Se conoce que el ciclista no pudo arrimarse a la cuneta de la carretera por estar obstruida con unos montones de grava y arena, y se aturdió en tal forma que a pesar de los esfuerzos que hizo el chofer, no pudo evitar el atropello.

Conducido el herido a la Casa de Socorro el personal facultativo de guardia le apreció heridas gravísimas en la cabeza, con salida de masa encefálica, de las que fué asistido de primera intención, ingresando más tarde en el Hospital provincial.

ANUNCIOS OFICIALES

Arriendo del Café-Restaurant del Matadero

Se hace saber que en el B. O. de la provincia correspondiente al día 12 del corriente mes, aparece anuncio para el arriendo de café-restaurant del Matadero; plazo de presentación de ofertas ocho días a contar del siguiente a dicho día 12; renta anual, cuatro mil pesetas; fianza provisional, 500 ptas. Las demás condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Estadística —plaza de Alfonso II el Casto— Negociado de Industria y Comercio, de 9 de la mañana a dos de la tarde.

DIPUTACION

EL LUNES HABRA SESION EXTRAORDINARIA

Se tratará de la desgravación de los vinos

Ayer no hubo reunión de la Comisión gestora. Pero se ha convocado para una reunión extraordinaria que se celebrará el lunes próximo, a fin de tomar acuerdos para gestionar que no se vaya a la pretendida desgravación de los vinos, ya que ello significaría la ruina de la economía provincial.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la última reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acuerda recibir las obras ejecutadas en el trozo del camino de la Huerta al Morrero correspondiente a la variación del camino vecinal de Entrego a Bimenes.

Se acuerda dejar sobre la mesa para estudiarlo detenidamente la petición del alcalde de San Martín del Rey Aurelio, interesando el ensanche del paso sobre

el ferrocarril de Langreo en el camino vecinal de Entrego a Bimenes.

—Se acordó adoptar las dos soluciones propuestas por el Negociado correspondiente para cubrir en lo posible las diferencias que se produzcan a consecuencia de las bonificaciones establecidas por el decreto de 16 de marzo en las clases doce al dieciséis, de la tarifa primera del impuesto de cédulas.

—Dada cuenta de la comunicación del director del Hospital participando que el enfermero de las salas 10 y 11 encontró en una de ellas mil sesenta y cinco pesetas que inmediatamente entregó al jefe clínico, se acuerda haber visto con complacencia este rasgo de honradez y que se haga saber al director del establecimiento para que lo haga presente al personal del mismo.

—Se acuerda reproducir en todas sus partes la resolución recurrida por doña María Sierra, viuda de Flores, contra resolución de la Administración de Arbitrios, imponiéndola una multa en expediente de defraudación.

—Vista la comunicación del director del Hospital trasladando la del jefe clínico del departamento de hombres del Hospital Psiquiátrico en la que se denuncia que a las cinco de la mañana del día de ayer, se fugó de este establecimiento el enfermo Braulio Naves y comprobado que a instancia de otro fueron llamados los enfermeros de servicio avisándole de la

Hospital Provincial DE OVIEDO

Necesitándose adquirir una máquina de escribir para este establecimiento, pueden las Casas que tengan interés en ello, hacer ofertas de precios y condiciones en las oficinas de aquí, hasta fines del mes actual, todos los días laborables, horas de 9 a 1 y media.



OVIEDO.— Grupo de señoritas cursaron el primer año de Maestras Puericultoras y Niñeras Enfermeras en el Instituto de Puericultura de Oviedo.

(Foto Mendía.)

Noticias locales

Excursión a Ribadesella

Organizada por la Coral Vetus-ta se celebrará una gran jira a la hermosa y pintoresca villa de Ribadesella el domingo día 24 del corriente.

Esta es la primera de la serie de excursiones que esta laureada masa coral tiene organizadas y con las cuales podrán conocer por poco dinero, todos los que concurren, las bellezas de Asturias.

Desearo dar las máximas facilidades a los excursionistas, se llegó a un acuerdo con la Compañía Económicos de Asturias, gracias a la cual el precio del billete será muy reducido, y con este motivo estará al alcance de todos los bolsillos.

Coincidiendo con esta excursión se están preparando diversos y variados festejos en la villa citada para que los muchos excursionistas pasen un día agradable, por lo que no dudamos que será insuficiente el tren especial concedido y se agotarán prontamente los billetes.

En días sucesivos iremos dando más detalles sobre la excursión organizada.

Nuevo horario de trenes

Línea de Ujo Tarnelo. Tren número 29, salida de Oviedo a las 21,22, llegada a Ujo Tarnelo a las 22,30.

Línea de San Esteban. Tren número 5, salida de Oviedo a las 14,37, llegada a San Esteban a las 16,19.

Tren número 19, salida de San Esteban a las 20,17, llegada a Oviedo a las 21,59.

Reunión de propietarios

Mañana, domingo, a las doce del día celebrarán Junta general los señores que componen la Sociedad de Propietarios, vecinos e industriales de la zona Norte. Esta reunión tendrá lugar en la Delegación del Centro Asturiano de La Habana, calle de Posada Herrera, 3.

Conferencia suspendida

La conferencia que había de pronunciar hoy en A. P. el ilustrado catedrático de nuestra Universidad don Isaias S. Tejerina, ha sido suspendida por orden gubernativa.

Oportunamente se dirá el día en que habrá de celebrarse.

fuga sin que hicieran de ello caso, se acordó instruir expediente en restauración de los hechos designándose para su incoación al diputado visitador don Ramón González Peña, y al secretario oficial don Ramón Bances.

Recurso contra el Ayuntamiento

Hoy se celebrará ante la Sala civil el recurso contencioso administrativo de la Hispano Olivelli S. A. de Barcelona contra el acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo.

Defenderá el ictrado señor Silva.

A beneficio de las familias de la catástrofe de Pola de Gordón

El Centro de Cultura y Recreo del Campo de los Reyes está organizando una velada teatral a beneficio de las víctimas del accidente ocurrido en Pola de Gordón. A tal objeto se está gestionando un teatro de esta localidad para tal acto benéfico.

Uno de estos días se dará a conocer por la prensa local el programa y fecha en que se celebrará dicho acto.

EN PRO DE LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Proposición de ley en tal sentido

MADRID.—Firmada en primer término por el conde de Vellano, ha sido presentada una proposición de ley en la que se lamentan de que la manera apresurada con que ha de tramitarse ante la Cámara el Presupuesto ha imposibilitado el consignar cifras para proteger a las familias numerosas cuando se discutía el presupuesto de Trabajo, ya aprobado. Pero como la duración de éste ha de ser breve y en octubre comenzará a discutirse el que ha de regir para el año 1935, los diputados que suscriben se permiten proponer una solución adecuada, ya que la política socialista, tan nefasta en el orden social, denegó a las familias numerosas el auxilio de orden económico que se les concedía por decreto de 21 de junio de 1926, y como esta denegación está en contra con las bases cristianas y verdaderas en que se funda la prosperidad de las naciones fuertes, se propone la siguiente ley:

Artículo primero.—Queda suprimido el decreto de 27 de diciembre de 1932 que concedía protección a las familias numerosas de España que lo soliciten y no perciban sueldos superiores a los que el Estado otorga al personal subalterno.

Artículo tercero.—Por los ministerios de Hacienda, Instrucción y demás organismos competentes se ejecutarán las órdenes correspondientes a los beneficios que por esta ley las Cortes acordarán concederles.

Artículo cuarto.—En los presupuestos de los respectivos ministerios, especialmente en el de Trabajo, se restablecerá en 1935 la consignación necesaria para el cumplimiento de esta ley de protección a las familias numerosas.

CAE UN AVION Y MUERE UN PASAJERO

VARSOVIA.— Un avión tripulado por el príncipe de Kantacuzno, en el que iba una señora, ha caído a tierra a consecuencia de una avería.

La pasajera resultó herida y el príncipe gravemente herido. El aparato quedó completamente destrozado.

Se suspendió la vista de ayer en Gijón, para ampliar la prueba pericial

El fiscal solicitó que otros médicos reconozcan al procesado

Los dos que han reconocido a éste le consideran como deficiente mental.—El representante de la ley pide la pena de ocho años y un día

LA DEFENSA, LA ABSOLUCION

GIJON.—Se celebró ayer por la mañana, en el salón capitular de las Consistoriales y ante el mismo Tribunal que en días anteriores, la vista de la causa contra Manfredo Tuya Puerta, por homicidio frustrado.

Acusa el señor Ibarra y defiende al procesado el letrado don Saturnino Escobedo.

El secretario relator señor Lamela da lectura al escrito de conclusiones provisionales del ministerio fiscal, que es el siguiente:

"En sus conclusiones provisionales el fiscal dice que el procesado Manfredo Tuya fué operario durante varios años de la fábrica de vidrios "La Industria", en Gijón, cuyos trabajos tenía suspendidos desde hace años por su estado de salud, siendo socorrido por el Montepío de la casa y obreros semanalmente, y había solicitado del encargado de dicha fábrica, don José Valdés, su reintegro con su antiguo puesto, a lo que el señor Valdés no accedió por no estar en sus facultades, prometiendo consultarlo con el gerente que estaba entonces ausente, conversación que tuvo lugar el 26 de diciembre de 1933 por la mañana, retirándose el Manfredo quien volvió ese mismo día a las 15, insistiendo en que se le colocase, objetándole el señor Valdés en la forma ya expuesta, y entonces el procesado Manfredo Tuya, con un revólver que llevaba y a una distancia de dos metros aproximadamente del señor Valdés y con intención de matarle hizo un disparo contra este último, produciéndole una lesión en el brazo derecho de la cual tardó en curar quince días, necesitando asistencia facultativa.

Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio frustrado. Del expresado delito es responsable en concepto de autor el procesado.

No han concurrido circunstancias. Ha incurrido el procesado en la pena por el delito de homicidio frustrado de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, y 250 pesetas de indemnización."

La defensa aboga por la absolución.

DECLARACION DEL PROCESADO :— :— :— :— :—

El procesado, contestando al interrogatorio de las partes, dice

que había estado como operario en "La Industria" muchos años, desde la edad de diez. Le suspendieron por encontrarse enfermo. Venían socorriéndole con 27 pesetas semanales durante siete meses al año. Así transcurrieron los varios años que lleva de baja. Explica el hecho en la forma conocida. No hizo más que un disparo. No quería causar grave daño a su víctima.

Dice, a preguntas del defensor, que a consecuencia del estado de penuria en que se encontraba tenía que comer en la Cocina Económica y dormir por los portales después de haber fallecido los padres de un amigo suyo llamado Gustavo, que era quien le facilitaba trabajo.

PRUEBA TESTIFICAL :—

No comparece, por encontrarse enfermo, la víctima. Se da lectura a su declaración, que coincide con el relato del fiscal.

El resto de la prueba no ofrece interés. Los testigos, don José Riera Cuesta, don José María Morán Calzada y don Saturnino Díaz, no presenciaron el hecho. Todos oyeron un disparo. Sabían que el procesado se encontraba enfermo hacia tiempo.

PRUEBA PERICIAL :—

Se pasa a continuación a la prueba pericial propuesta por la defensa. Comparecen los médicos don Enrique Rubiera Olay y don Ricardo Fandiño. Este da lectura al historial clínico que hizo al procesado. Le considera como un oligofrénico. Es un deficiente mental. Su talla mental es la de un niño de doce años. Afirma que ese su estado patológico influyó en la realización del hecho.

A propuesta del fiscal dice que es un disminuido de inteligencia y voluntad.

El fiscal, señor Ibarra, estimando que esta prueba sólo se practicó en el acto del juicio y considerando muy importante realizar otra de carácter suplementario para que otros médicos reconozcan al procesado, pide la suspensión del juicio.

Se opone la defensa y la Sala accede a la petición fiscal.

LEA USTED "REGION"

EL MAR ARROJA A LA PLAYA EL CADAVER DE UN HOMBRE

Fué identificado en el Hospital

GIJON.—Próximamente a las cuatro de la madrugada, unos oberros que se dirigían al trabajo por la avenida de Rufo Rendueles observaron que en la playa, a la orilla del mar frente a la calle del general Riego, había el cuerpo de un hombre inmóvil. Se acercaron y vieron que era el cadáver. Avisaron a la guardia municipal, personándose allí varios agentes y dos guardias de asalto y algunas otras personas que pasaban por aquellas inmediaciones, entre otras varios periodistas que salían del trabajo.

El cadáver vestía traje de baño. Tenía agarrotados brazos y piernas. Presentaba varias contusiones en la frente producidas, sin duda, al chocar contra las rocas.

Poco después los redactores de "El Noroeste" don Luis Corujo y don Ramón Martínez, y el de "La Prensa" don Manuel Monasterio y el cabo de municipales don Arsacio Herrero encontraron las ropas de la víctima en la margen opuesta del Piles cerca de la merenderos que allí existen. Las prendas halladas eran una chaquetilla gris sin forro, pantalón color café con rayas blancas, camisa remendada color crema sin marca ni cifra alguna, un cinturón y unas alpargatas.

El cadáver fué extraído hasta la escalera que existe frente a la calle de la Caridad. El médico de la Casa de Socorro, señor Prendes que acudió por sí aún eran útiles sus servicios, después de reconocer a la víctima, y certificar la defunción el inspector de la guardia municipal, señor Menhaca pasó aviso al juzgado quien se constituyó en el lugar del hecho y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital.

Por la tarde fué identificado. Se llama, José Alvarez Calleja. Vivía en la calle Corrida número noventa y ocho. Sin duda al estar bañándose sufrió algún accidente a consecuencia del cual se ahogó. Descanse en paz!

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos de consignar por la notable ejecutoria realizada en el curso de sus difíciles estudios, las honrosas distinciones alcanzadas en los brillantes ejercicios en el último año de Odontología, por el culto y distinguido joven gijonés don Amadeo Alfonso Suárez Méndez, meritorias calificaciones, que ha logrado también obtener en el último año de Medicina, en la Facultad de Salamanca.

Este galardón es digno de ser mencionado por lo poco común y por ello nos es grato felicitar efusivamente a tan estudioso joven, felicitación que hacemos extensiva a su madre, la distinguida señora doña Esperanza Menéndez, como al hermano del nuevo galano, don Francisco Suárez, de nuestra íntima amistad.

HONROSA DISTINCION

Por el monarca de Italia le ha sido concedida la honrosa distinción de Caballero de la Orden de la Corona de aquel país, al cónsul del mismo en Gijón, nuestro muy querido amigo don Conrado Pineda Barbachano, a quien nos complacemos en expresar nuestra felicitación más efusiva.

El embarque de carbones por los puertos de Gijón-Musel

Durante la primera decena de julio se exportaron 46.413,42 toneladas

GIJON.—En la primera decena del presente mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón-Musel: Musel.—Primer turno.—Ferrocarril de Langreo, 9.421,84 toneladas. Idem segundo turno, idem idem, 4.489,30. Idem tercer turno, idem idem, 5.229,40. Idem cuarto turno, idem idem, 1.196,95. Idem grúas chicas, idem idem, 363,37. Dársena (turno de vapores), Gijón, 2.200,27. Total cargado en la decena por el Ferrocarril de Langreo, 22.906,13. Gijón.—Depósito, 392,00. Musel.—F/C del Norte.—Cargaderos de la Junta de Obras 21.381,78. Idem idem idem, grúas chicas, 1.733,51. Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 23.115,29. Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, 46.413,42 toneladas.

PARA HOY ARBITRIO SOBRE INQUILINATO

Exposición del padrón

Durante quince días que vancen el 3 del próximo mes de julio, queda expuesto en esta Administración municipal de Arbitrios, y durante las horas de oficina, el padrón de Inquilinato, con arreglo a la nueva tarifa correspondiente.

Los enfermos y los sanos

el flacucho y el obeso se encuentran divinamente al tomar GOFIO TRAVIESO

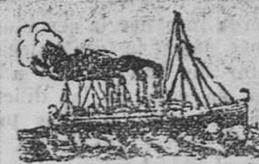
diente al año actual, el que podrán examinar todos los vecinos de Gijón, y su término municipal, que se hallen comprendidos en él, a fin de dar su conformidad o reparos.

Advirtiéndose que las reclamaciones, han de ser presentadas por medio de solicitud, en papel de la clase octava reintegrada con un timbre municipal de 1,50 pesetas, y dirigida al señor alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento de Gijón, acompañada del contrato, o recibos, que legalmente y mediante los mismos, justifique el reclamante, la renta que satisface por el piso, objeto de reclamación.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS: María Santísima, general, Santander; Lalin, idem, Vivero; María K., vacío, Barcelona; Capricho, pinos, Navia; Monte Faro, pinos, Ferrol; Landro, id., Vivero; Axpe Mendi, general, Santander; Elgueta, mineral, Bilbao; Castro, pinos, Tapia; Mina Sarriego, vacío, Santander; A. López, pinos, Betanzos; Iciar, vacío, Pasajes.

SALIDAS: Llodio, carbón, Bilbao; Compostela, carbón, Bilbao; Luis Vives, carbón, Coruña; Castro, vacío, Tapia; Mina Sorriego, carbón, Santander.



Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMA SALIDA DEL MUSEL: 21 DE OCTUBRE Y 25 DE NOVIEMBRE

"MEXIQUE"

Travesía en nueve días

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía CINCO días

Billetes a Nueva-York desde cualquier estación de Asturias

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos

CRUCEBOS

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: A. PAQUET

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

el purgante de su niño

PALMIL JIMENEZ

La creación de una plaza promueve gran debate

Se propone la construcción de un camino de acceso al matadero

Pésame por la catástrofe de Pola de Gordón. -- Se destinan mil pesetas para las familias de las víctimas.--Licencia de uso de armas para los guardas jurados

Preside el señor Castañón, que abre la sesión a las seis de la tarde.

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Se lee una carta del diputado Cortes señor Muñoz de Diego, acusando recibo de un escrito que le envió la Alcaldía en el que se exponen los perjuicios que habría de producir al Municipio la desgravación de los vinos.

Dice también que la discusión de este proyecto sufrirá aplazamiento por haber pasado a informe de la Comisión correspondiente.

LICENCIAS DE OBRAS

Se concede licencia para ejecutar diferentes obras, a don Ruperto González; a la Superiora del Colegio de la Inmaculada; don Víctor Díaz Ordóñez; don José Álvarez González; don Gumersindo Martínez; don Manuel Valdés; don Vicente Rodríguez y don José Suárez.

PESAME

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida en Pola de Gordón, en la que perdieron la vida diez y nueve vecinos de Gijón.

También se acuerda destinar mil pesetas para la suscripción abierta, con destino a las familias de las víctimas.

PROTESTA

A petición del señor Miaja se acuerda dirigir una protesta al Gobierno contra la Compañía del Ferrocarril del Norte por el abandono que existe en los pasos a nivel.

CREACION DE UNA PLAZA

Dáse cuenta de un informe de la Comisión de Interior en el que para resolver la instancia del oficial segundo del Ayuntamiento don Benjamín García, se propone la creación de una plaza de jefe de contabilidad, fuera del escalfón, que deberá ser provista mediante concurso, siendo preferente el que sea empleado de la Casa y esté en posesión del título de profesor mercantil.

El señor Argüelles dice que esto es ilegal, puesto que no hay consignación en el presupuesto, ni considera necesario el nuevo cargo que se propone.

Entiende que debe informar el interventor.

El señor Martín defiende la propuesta de la Comisión.

El señor Pérez (don Sotero), hace presente su extrañeza al proponer la creación de una plaza de jefe de contabilidad, cuando no hace mucho se acordó amortizar la de oficial mayor de Intervención, al quedar vacante, porque se comprobó que no era necesario.

Añade que es ilegal lo que se propone porque no hay consignación en el presupuesto.

Termina diciendo que en el Ayuntamiento hay suficiente número de empleados, y por tanto es innecesario el nuevo cargo que se pretende crear.

El señor Martín insiste en afirmar que se precisa nombrar un jefe de contabilidad.

Con el señor Martín coincide el señor Laredo.

El señor Pérez dice que el Ayuntamiento no necesita más que un interventor con arreglo a la ley, y no se precisa de un oficial mayor ni de un jefe de contabilidad, porque ésta tiene que llevarla el interventor.

El señor Martín manifiesta que para sustituir al interventor en casos de ausencia o enfermedad es necesario crear dicha plaza de jefe de contabilidad.

El señor Pérez (don Sotero): La ley prevé ese caso disponiendo que sea sustituido el interventor por el oficial primero.

El señor Mauri propone que don Benjamín García ocupe la plaza de oficial tercero que hay vacante, hasta que quede otra de oficial segundo, que es la que desempeñaba el señor García cuando obtuvo una excedencia, abonando entre tanto a dicho empleado la diferencia de sueldo.

Se muestra opuesto a la creación de la plaza de jefe de contabilidad.

El señor Miaja manifiesta que legalmente no es posible ir a la creación del cargo que se pretende.

Después de amplio debate se somete a votación si se crea o no la plaza de jefe de contabilidad.

Tomaron parte en la votación 19 concejales.

Dijeron sí 15, y no cuatro.

Advierte el secretario que, según dispone el Estatuto, para la creación de plazas se necesita la presencia de la mayoría absoluta de concejales, y como en esta sesión no la había, se repelerá la votación en la sesión próxima.

ADQUISICION DE ARMAS

MAS

Propone la Comisión de adquisición de armas cortas de fuego para los guardas jurados de la conducción de aguas, y que se solicite la correspondiente licencia para poder usarlas.

Así se acuerda.

CONTADORES DE AGUA

Se leen las bases para el concurso de adquisición de mil contadores de agua y pasan a informe de la Intervención.

SERVIDUMBRE FORZOSA

Se acuerda imponer la servidumbre forzosa para la construcción del colector de San Lázaro a la Tenderina, en vista de las dificultades que presentan algunos propietarios de fincas que habrá de atravesar el colector.

EL ARBITRIO DE VIGILANCIA

LANCIA

Se exige al Orfeón Ovetense y a la Coral Vetusta del pago sobre el arbitrio de vigilancia de establecimientos, teniendo en cuenta los fines culturales de los mismos.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

MAS

El señor Argüelles presenta una moción proponiendo se haga el estudio del proyecto para la construcción de un camino desde el matadero a la carretera de la Ten-

FIESTAS DE LA PRIMERA COMUNION



LENA.— Grupo de niños y niñas del Catecismo parroquial de Columbello, que hicieron la Primera Comunión.

Se detiene al inductor del atentado a un ingeniero

Continúan en huelga los mineros de Laviana.--Los de otros grupos reanudan el trabajo.--Se proyecta destinar a Correos la casa de San Vicente

Nos dijo ayer el gobernador que habían reanudado el trabajo los mineros de Veguín y Olloniego, continuando en huelga los de Barrédos y Laviana.

Añadió que a las ocho de la mañana empezaron a descargar el barco "Juanes" que llegó a San Esteban de Pravia con cargamento de cemento.

En las minas Porquera y San Mamés, en las que habían reanudado el trabajo algunos obreros, éstos volvieron a declararse en huelga.

LO DE LA CASA DE CORREOS

El gobernador ha recibido ayer la noticia de que dentro de breves días llegará a esta capital el jefe de negociado de construcciones del Ministerio de Comunicaciones con el fin de practicar una visita de inspección a la Casa de San Vicente, para ver si es posi-

ble poder llevar a ella el servicio de Correos.

DENUNCIA QUE NO SE COMPRUEBA

Ayer recibió el gobernador civil la denuncia de que había sido cortada la carretera de Gijón, en el trozo comprendido entre Oviedo y Lugones.

El señor Rico dispuso la salida de la guardia civil para informarse de lo ocurrido, y bien pronto quedó comprobado que se trataba de una fantasía. Lo único que hay es que se está adoquinando la carretera y se conoce que algún carretero dejó apilados a un lado del camino unos cuantos adoquines, dejando paso libre para los coches, y esto ya dió pretexto para que se inventara un bulo.

LOS DE "RIQUELA" VUELVEN AL TRABAJO

Los obreros de la mina "Riquelma", perteneciente a la Fábrica de Mieres, han reanudado ayer el trabajo.

Por cierto que esta noticia se la comunicaron ayer por telégrafo, habiéndose depositado el despacho a las diez de la mañana no ha llegado a poder del señor Rico hasta pasadas las diez de la noche.

DEL ATENTADO A UN INGENIERO

El jefe de Policía de Sama, comunicó anoche al gobernador, que había sido detenido un individuo que fué quien entregó la pistola y una gabardina al obrero que el día anterior atentó contra la vida del ingeniero de la Duro-Felguera, y se busca a otro que se considere también inductor del hecho.

El señor Magadán hizo saber al señor Rico que a las cinco de la tarde había depositado en Telégrafos el despacho comunicándole estas noticias, y a las diez y media de la noche aún no había recibido el gobernador dicho despacho.

UNA DELEGACION

Propone el señor San Martín que se designe un delegado de la Alcaldía para que inspeccione los servicios que se prestan en el Laboratorio Químico, pues en diferentes ocasiones que fué a dicho establecimiento no encontró en la Sección de análisis al personal en su puesto.

Y se levantó la sesión.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"NACIDO PARA PELEAR"

Hacía tiempo que no habíamos visto en el Campoamor una película de aventuras. Escenas de irrisión en pleno campo, luchas a puñalazo limpio, nutridos tiroteos, tras los parapetos de unas rocas temerarios caballistas... películas aventureras del Este americano que cautivaron la atención de nuestros años adolescentes y que dejan recuerdos imborrables en nuestra memoria.

Ayer, con este estreno de la emocionante comedia "Nacido para pelear, pudimos complacernos en evocaciones gratas.

Creemos acertado que de cuando en vez se proyecten cintas por el estilo. Sobre todo, cuando se trata de un "film" tan atrayente como "Nacido para pelear", en el que se refleja valor, temeridad y ejercicios de temerarios" caballistas.

SABAL

Balneario de Corrente

Clima de altura. El Agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL DE LA FUENTE. Hospederías para clases modestas. Teléfono interurbano.

Pídanse informes y folletos a la Administración Central: Paseo de Pereda 36. SANTANDER

El tiempo

En Gijón

Se mantiene el tiempo caluroso. Ayer a media tarde la temperatura era sofocante. Soplaron vientos suaves del Nordeste.

El Lambrecht no acusa gran variedad del tiempo, y el barómetro parece que se sostiene firme.

El telegrama del Observatorio decía:

"Borrasca en el Atlántico, al Occidente de Irlanda. Presiones débiles hacia Rusia. Tiempo probable en España: cielo nuboso y ligera tendencia tormentosa."

CABRANES

De Irún y con el fin de pasar la temporada estival en su casa de Arriondo, ha llegado a esta villa nuestro querido amigo don Gregorio Viyella, acompañado de sus hijas Teresa y Margarita e hijo político don Manuel Cano.

Se encuentra entre nosotros el culto y virtuoso sacerdote don Florentino A. Bobes, párroco que fué de esta muchedumbre, donde se le recuerda con especial cariño.

De Madrid, donde pasaron una temporada, han regresado a esta nuestros estimados amigos don José Vitiens y su hijo Ernesto.

En la capilla de Santa Ana de Madiedo, han unido sus destinos, el joven don Basilio Llavona con la simpática señorita Zullemma Corripio Rodríguez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Con brillantes notas, terminaron la carrera del Magisterio los estudiosos jóvenes don Eduardo Madrera y la encantadora señorita Anselma García Corripio.

Igualmente terminó el cuarto año de Bachillerato, el aventajado alumno del Instituto de Cangas de Onís don Enrique Monestina y Monestina.

Reciban nuestra sincera felicitación, la que hacemos extensiva a sus respectivos padres.

POLA DE ALLANDE

CONCURSO DE GANADO

Subvencionado por la Diputación, Junta provincial de Fomento pecuario y Ayuntamiento de Allande, celebróse en la villa capital de este concejo un interesante concurso de ganado que coincidió con la fiesta y feria de San Antonio.

La comisión, presidida por la primera autoridad del concejo con otros representantes del mismo y el inspector veterinario municipal, al hacer la distribución por grupos procuró señalar el mayor número y los mejores premios para reses vacunas de las subrazas asturianas de Carreño y Casina; criterio acertado que debe seguirse y acentuarse cada día más en cuantos certámenes pecuarios se organicen en Asturias, para contribuir de este modo a la defensa de la raza bovina del país, amenazada de desaparecer, por una afición desmedida en los ganaderos modernos a procurar el cruzamiento con razas extranjeras.

El pintoresco campo del Marqués de Lema, donde, clasificados en catorce secciones se exponían numerosos ejemplares (algunos excelentes) de animales de distintas especies, razas, sexos y edades; ofrecía en la hermosa tarde del día trece una gran animación y no poco atractivo para la gente ganadera de estas comarcas.

Para obtener beneficios efectivos en sus transportes utilice usted los vehículos equipados con motor

KRUPP-DIESEL

Chasis de 2 a 8 y más toneladas carga útil
Autobuses de 20, 26, 32, 40 y más plazas
Así conseguirá una

Economía del 80 por 100 en combustible

En vez de gastar diariamente en 200 km. 70 litros de gasolina, a 0,76	Ptas. 53,20
gastará usted con motor KRUPP-DIESEL en 200 km., 28 litros de gasolina, a 0,32	8,96
o sea una economía diaria	Ptas. 44,24

EN 5 AÑOS 60.000 PTAS. ECONOMIZADAS

o sea más del doble del valor de un chasis.
La mejor propaganda la hacen los mismos propietarios de estos coches que hoy ya pueden informarle a base de sus experiencias.
EXENTO DE PELIGRO DE INCENDIOS.

PRECIOS ECONÓMICOS

Representante en Asturias VICEN TE BLANCO. M. Llaneza, 2, Mieres

LOS OBJETOS OCUPADOS A CONSUELO SEUANE

Fueron devueltos

SAMA DE LANGREO.— La Guardia civil ha devuelto los objetos que habían sido ocupados en la casa de Consuelo Seuane, a la que se creía complicada en los asuntos de Heliodoro Viejo.

MORCIN

LA FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Con el mismo esplendor de años anteriores se celebró en la parroquia de La Foz la fiesta en honor de San Antonio de Padua.

La función religiosa superó a la profana, habiendo asistido varios sacerdotes de las parroquias limítrofes, cantando la misa un coro de voces compuesta por distinguidas señoritas de la localidad.

A la terminación del Santo Sacrificio se procedió a la subasta de los presentes que todos los años son ofrecidos por los devotos, habiendo alcanzado precios elevados, lo que demuestra que la fé no está extinguida.

LOS QUE SE CASAN

En el vecino concejo de Riosa se celebraron los esponsales de nuestro estimado vecino don Aladino Prieto Estébanez, con la elegante señorita Sara Alvarez Fernández.

La boda fué rumbona a juzgar por la cantidad y calidad de los invitados, habiendo sido éstos muy agasajados en la residencia de la novia.

Bendijo la unión el párroco de Riosa don Manuel Alvarez.

Los novios están recibiendo numerosas felicitaciones a las cuales unimos la nuestra, haciéndola extensiva a los padres de ambos y particularmente al padre del novio, don José Prieto, vecino nuestro.

LEA USTED "REGION"

LUANCO

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora del teniente de Carabineros don Antonio López Parapaz, Angeles Fernández.

Tanto la recién nacida como su madre, gozan de una perfecta salud.

Igualmente ha dado a luz un robusto niño doña Concepción Guerra, esposa de nuestro particular amigo don Ramón de Pablo, alto empleado del Banco Popular de los Previsores del Porvenir de esta villa.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y amigos señores López Parapaz y De Pablo.

VIDA SOCIAL

Se encuentra entre nosotros pasando la temporada estival en compañía de su madre la señora viuda de Alvargonzález, el joven don Enrique Alvargonzález.

Con su señora e hijos se encuentra en esta playa pasando su acostumbrada época estival don Manuel Secades, de Oviedo.

Pasó unos días en Ballota (Cu dillero), en compañía de su sobrino, el ecónomo de aquella parroquia, don Plácido Suárez, nuestro párroco don Faustino Alvarez Suárez.

Con sus hijos Constantina y José Francisco pasa el verano en su casa de esta villa don Baldozero Valdés Junco.

Ha llegado de Valladolid, en compañía de sus hijos Elvirina, Mary-Luz y Manolo para pasar la temporada veraniega en esta playa don Manuel Navia-Osorio.

Se encuentra entre nosotros pasando el verano el joven Gustavo Piñón.

Pasa una corta temporada con

TEVERGA - CLUB OVIEDO, EL DIA 29

Coincidirá el partido con las fiestas de San Pedro

Las negociaciones verificadas entre las directivas de nuestro Club Oviedo y los que dirigen el equipo del Teverga, parece que llegan a su fin.

El sensacional acontecimiento deportivo tendrá lugar en la fecha en que la hermosa villa tevergana celebra sus monumentales fiestas de San Pedro.

La expectación que ha despertado este encuentro entre el titular tevergano y nuestro noble "team" es grandísima. En todo el concejo mencionado hay grandes deseos de poder admirar el juego tan brillante que despliegan los jóvenes "equipiers" del Oviedo, al igual que aquí en la capital, por conocer el conjunto que reúnen los teverganos.

Desde luego, el partido será para la afición tevergana un espectáculo extraordinario, el que su equipo se enfrenta a un "once" tan potente como el de Oviedo.

Queriendo dar, una vez más, muestras del excelente conjunto que poseen, de ese conjunto noble y deportivo que les caracteriza, el Club Oviedo desplazará el once éste: Brañanova; Higinio, Caravera; Frigola, Fanjul, Tamargo; Ofanguren; Arguelles. Rada, Santullano, Celes y Pabi.

Acompañando a los jugadores oviedistas saldrán tres autocares, llenos de entusiastas del club blanqui-azul, que presenciarán el partido y regresarán a la capital una vez terminada la romería.

LEA USTED "REGION"

su familia en esta localidad el joven don Luis Ovies.

A pasar el verano a ésta llegó de Avilés la familia de don José García, capitán de la Marina Mercante.

EXAMENES

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Perito Mercantil el joven de esta localidad nuestro amigo don Ramón Vega Gutiérrez.

Asimismo, con honrosas calificaciones en los exámenes celebrados recientemente en Gijón, terminó su carrera de Perito Mercantil el joven de nuestra villa don José María Palacios Valdemar.

En los exámenes celebrados en Gijón ha terminado con brillantes notas el tercer curso de Bachillerato la señorita luanquina Inés Mori Fernández.

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Camprimido Piedra artificial y Yeso

— DE —

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

- | | | |
|----------------|-----------------|-----------------|
| Arriendas | Luanco | Ribadesella |
| Avilés | Llanes | Salas |
| Cabañaquinta | Mieres | Sama de Langreo |
| Cangas de Onís | Navia | Tineo |
| Colunga | Pola de Allande | |
| Grado | Pola de Laviana | Vegadeo |
| Gijón | Pola de Lena | Villaviciosa |
| Infiesto | Pravia | |

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Lubrificantes CLEVELAND

Aceites y Grasas de uso industrial. --Viuda de E. López Fernández. Almacenes: Independencia, 22. --OVIEDO. --Tel. 31-19

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
GASTON D'ARGY PARIS JEAN
Gran premio en la exposición de Sevilla

Ultimas novedades de géneros de punto EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Se cogen gratis los puntos sueltos en las medias de seda natural compradas en esta Casa

PROFESIONALES

OJO - VENTAS

IGNACIO MARTINEZ LAURENCENA

Precáncer y cáncer accesible tratados sin operación

Detalles por correspondencia a mi nombre dirigida a mi domicilio en Mazos de Boal (Asturias).

Quienes interesen documentación pueden adquirirla con mi última publicación, que en breve será puesta a la venta en las principales Librerías y que lleva por título "Cáncer — Por la es-tela del último Congreso internacional (Madrid, 1933)". Actualmente se halla en Prensa.

La anterior a ésta (titulada "Diez casos de lupus y cáncer tratados por nuevos procedimientos originales") se remite al precio de siete pesetas contra reembolso por correo certificado.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 11 a 12 y de 4 a 8. Teléfono núm. 1834.

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

Francisco Coronado
Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-13

CELSE FERNANDEZ
Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban. 51. Tel. 2811. GIJON

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5. Uria, 72, pral. Tel. 31-26

La Botica del Carmen, de MARIANO DE LA VEGA
SE TRASLADO DE MAGDALENA, 3, A MAGDALENA, 29, ESQUINA A GASTAÑAGA.

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

Santiago Melón
Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes 3, primero 11 a 1 y 4 a 6

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Teléf. 2816

E. MARTIEZN RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirujía General. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Diatermia — Rayos ultravioleta. Uria 52 1.º. OVIEDO Tlf. 3950

GARCIA COSIO
Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso. CORAZON Y PULMONES. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5. Uria, 30, 1.º. Teléfono 3564

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

Antonio de Bascarán Asúnsolo
MEDICO OCULISTA. PALACIO VALDES, 9. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON. Teléfono 3.008. OVIEDO. Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310. Horas de consulta de 9 a 12½

Melquiades CABAL
Médico del Hospital Provincial. Medicina interna. — Pulmones — Corazón. Cirugía de la tuberculosis. RAYOS X. Magdalena 29, 1. OVIEDO

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA. Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

CROSLEY
PRESENTA LOS
20 NUEVOS MODELOS 1934
Desde 4 a 16 válvulas
EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO
PIDA CATALOGO A...

Distribuidores para Asturias:

Casa nueva construcción, derecha e izquierda. Cuatro plantas. Renta mes, 905. Precio 100.000 pesetas.

Hermoso chalet céntrico y en lo mejor de Oviedo, 45.000 ptas. Otra céntrica comercial, derecha e izquierda, renta mes 1.410, precio 175.000.

Otra en Pumarín bajo y piso, pesetas 15.000. Otra Campo Los Patos, 5 plantas, 8.000 pesetas.

Casas de todos precios con rentas de un 8 y 9% de interés, libre en esta capital. Solar en los Económicos II, por 15 metros, 3.000 ptas.

En lo más pintoresco solares en carretera el Cristo 60 cts. pie. Un prao en Foncalada II días de bueyes, buena tierra, 2.000.

Casaría sobre 150 días de bueyes, con 7 vacas con carro, y caballo, 100 gallinas y aperos de labor y cosecha, 50.000 ptas. Casaría libre límite Oviedo producción sobre 1.000 ptas. mes de leche, hortalizas y huevos, pesetas 60.000.

Un piano nuevo, de cuerdas cruzadas, a mitad de precio. TRASPASOS

Traspaso acreditado comercio en centro Calle Uria, poco capital. Traspaso casa comidas y bebidas, venta de 35 a 40 duros diarios. Mercadería acreditada, céntrica, buena venta. Hermoso café, venta a prueba, el mejor en Oviedo.

Un primer piso, céntrico, con e sin muebles, baño y calefacción, renta 25 duros mes, casa nueva. Casa de huéspedes con buena clientela.

Hotel de los de más concurrencia y buena clientela, gran confort. Se admite dinero en primera hipoteca, se paga 6 y 7%, bien garantizado. Felipe Gutiérrez.— Calle Cavada, 35, primero. Oviedo.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de **Anuncios por Palabras** NO DEJE DE CONSULTARLA

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,5 PT3

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

ATENCIÓN: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arrreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

PRUEBE chocholates "La Chocolatera Asturiana". Se venden en los principales Ultramarinos.

PAPELES pintados. No comprar sin ver nuestros muestrarios. Tenemos preciosidades desde 0,20 pesetas rollo. El mejor y mayor surtido de Asturias. Droguería Vallina. Palacio Valdés, 9. Teléfono 3180. Oviedo.

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

MEDIAS de seda buenas y baratas en "Mercería Rosario" gran surtido en artículos de punto y seda para niños. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

VENTAS

VENTA. Urge vender Renault quince caballos, cerrado, lujo, solo veinte mil kilómetros, pesetas 3.850. Renault, ocho caballos, patente pagada, cubiertas nuevas, poco uso: 2.000 pesetas. Informes, Teléfonos, Siero.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rominos". Cervantes, 19, tercero, de recha

OCASION. Se vende barato Fiat 514; camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

VENDO en León hermoso chalet, tres pisos, moderno, higiénico, ventilado, todo confort, amplio jardín. Informará Arsenio P. Cabanal. Farmacéutico. León.

SE VENDE una casa en Foncalada, valor 25.000 ptas. interés el 8%. Informes, General Elorza, 1, tienda.

SE VENDEN: Las casas núm. 45 de Leopoldo Alas y la 44 de Concepción en Oviedo. Produciendo un buen interés. Para informes: Segismundo Izquierdo. Uria 34. Teléfono 1166.

BARATISIMO coche abierto, buen estado, ajustado recientemente, cinco cubiertas nuevas, mil doscientas pesetas, facilidades pago. Teléfono 2949. Oviedo.

VENDESE laúd, discos gramófono, Historia de España, obras Aristóteles, Balmes, encuaderadas muy baratas. Fray Ciferino, 23, tercero izquierda.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

COMEDOR habitación, armarios y otros muebles, se venden a precios baratísimos. Fontán, 19, segundo, esquina a Rosal.

OCASION. Gramola potentísima para campo, dos altavoces. Audiotium, véndese mitad precio, facilidades en el pago. Informes, Agencia "Citroen", calle Campoamor, siete.

Varios

TRASPASO local pequeño, muy céntrico, bonita instalación. Propio para comestibles finos. Informes: Publicitas.

500-1.000 MENSUALES haciéndonos circulares direcciones, trabajos manuales. Representantes. Apartado 544. Madrid.

EN LO MAS céntrico de Oviedo, se traspasa acreditada casa de huéspedes. Informes: Fontán, diecisiete, tercero. Tel. 3901.

CLASES de verano, diurnas, nocturnas, Taquimecanografía, contabilidad, gramática, aritmética, francés, matemáticas. INTERNOS, Pelayo, 13, 3.º

HERMOSO piso amueblado (alquilo por la temporada o más tiempo. Langreo 5-7 primero. Gijón.

HOTEL restaurant moderno, de Ramón de Loy. Amplias habitaciones con vistas a la calle, cuarto de baño. Colunga, Teléfono 5.

COMPRARIASE de ocasión y en buen uso, mesas, sillas y utensilios propios para Bar, dirigirse a don Manuel Suárez, Torre

SE ALQUILA fábrica de pan en Oviedo, con hornos, maquinaria y enseres. Informes: Segismundo Izquierdo. Calle Almacenes Industriales. Teléfono 11-66.—Oviedo.

COMPRO bar, comercio, o arriendo local apropiado. Informes: Rosal, 84 y 86.

CLASES MECANOGRAFIA invento Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquigrafía, cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

PIANOS de alquiler. Casa Blanco. Uria, 6.

ALQUILO, temporada, Gijón, Juan Alonso, 5 primero próximo playa, piso amueblado, nuevo confort, baño, módico. Informarán en el mismo piso.

LEA USTED "REGION"

Dieciocho millones de pesetas para la industria hullera

El Gobierno presenta un proyecto de ley en este sentido.—Fijación de un cupo de producción por zonas y exploraciones

Por falta de espacio, no nos fué posible publicar ayer la siguiente información, que nos fué transmitida a hora muy avanzada:

MADRID.—El ministro de Industria ha presentado a las Cortes un proyecto de ley, cuyo articulado dice así:

Artículo primero.—Se autoriza al Gobierno para realizar la ordenación de la industria hullera nacional con arreglo a las siguientes bases:

A) Fijación de un cupo de producción por zonas y explotaciones en el sentido de movilizar el volumen de existencia de cada mina, teniendo en cuenta la proporción que corresponde a granos y menudos con la revisión periódica de estos cupos y el derecho por parte de patronos o empresas intervenidas por el Gobierno para ajustar el número de obreros a las necesidades de los cupos fijados.

B) Concentración de las explotaciones y tratado del carbón, hasta donde sea posible, sosteniendo los cotos de explotación más ventajosos, agregando, segregando o desmembrando las concesiones para reducir el coste y evitar la perturbación del precio medio correspondiente a la cuenca.

C) Intensificación de los trabajos mineros y trabajos de las minas, secciones o capas de explotación más económicas y de mayor proporción de granos, reduciéndose e inclinando la paralización de los trabajos de aquellas otras minas, secciones o capas, dentro de las mismas empresas, cuya explotación resulta antieconómica, a menos que fuese posible pactar con los obreros condiciones que aseguren una producción en relación al coste medio del resto del grupo minero o empresa.

D) Invitación al personal obrero para conseguir el aumento del rendimiento. Posibilidad de fijación del rendimiento mínimo y conveniencia de ensayar el sistema mixto de jornales para los picadores, teniendo en cuenta no sólo el avance, sino la pureza y posición del grano de carbón producido, para llegar, si la realidad lo aconseja, a la sustitución de la remuneración individual por avance solamente, por otro sistema que tenga en cuenta la cantidad producida, el grado de pureza y la proporción del grano de carbón.

E) Habilitación por el Estado de un instrumento de crédito suficientemente dotado para facilitar a los productores que lo soliciten nuevos instrumentos de producción posibles sobre el valor del precio de tasa en sus existencias en plaza, que no exceda de lo que normalmente corresponde a su cupo.

F) Organización comercial de la venta, propaganda, transporte y adquisición, dictando para ello el Reglamento correspondiente.

G) Mientras se dicta el Reglamento formarse un cuadro general de clasificación de carbones menudos según sus cualidades privativas con la división consiguiente de las minas en grupos de las distintas clases y aplicación del producto. A base de esta clasificación se hará una nueva escala de tasa, por tamaño, calidades y aplicaciones.

Artículo segundo.—Se concede un crédito extraordinario de diez y ocho millones de pesetas con cargo a la consignación especial

de la Sección 17 del Presupuesto de gastos de Industria, con destino a los siguientes fines:

Primero.—Anticipo reintegrable a los productos para salvar el déficit entre el precio de coste y el de venta, para la debida ecuación entre ambos.

Segundo.—Facilitar en su caso el capital necesario para la organización comunal.

Tercero.—Auxilio para establecer en general, el desarrollo mecánico en el arranque y transporte por utilización de martillos perforadores y picadores, descalzadoras, transportadoras, etc.

Cuarto.—Anticipos reintegrables para ejecutar obras de interés general en las minas que absorba en su caso el exceso eventual de trabajadores de las minas con arreglo a las normas de trabajo y asistencias que puede dictar el Gobierno.

Quinto.—Anticipos a las industrias consumidoras de carbón nacional para el sostenimiento o reforma de sus instalaciones conducentes al consumo de carbón y auxilio directo o indirecto para nuevas instalaciones consumidoras de menudos.

Artículo tercero.—El Gobierno dictará las disposiciones y reglamentos que juzgue necesarios para el desarrollo y ejecución de las bases. De igual modo acordará la ampliación modificación de las normas que regulan el Consejo de Combustibles que de acuerdo con las medidas del Gobierno, cuidará de la implantación de las bases y demás disposiciones complementarias y tendrá a su cargo la fijación del auxilio económico y la forma y plazos en que habrán de aplicarse y efectuarse los anticipos y los reintegros de los mismos.

COLONIAS OBRERAS DE VERANO, DE ACCION POPULAR

MADRID.—Acción Popular ha facilitado una nota dando cuenta de las actividades de su sección de Asistencia Social.

Actualmente, la principal labor es la antituberculosa y la de proporcionar vacaciones a obreras y a niños. En esto último entiende la sección femenina, que ha iniciado la recogida de donativos y la selección de instancias, procurando que los beneficios de estos veraneos alcancen el mayor número posible de obreras y niños. Se reciben muchos donativos de importancia.

Las vacaciones para obreras habrá que limitarlas a las afiliadas a Acción Popular y los niños serán elegidos entre los de los colegios católicos, dando preferencia a los afiliados a Acción Popular o los Sindicatos obreros antimarxistas.

Las obreras pasarán 20 días en siéguenza, calculándose que el gasto de estancia será de 75 pesetas por cada una.

Las niñas irán también a Siéguenza por un mes, con un gasto de 125 pesetas por niña. Y los niños, probablemente a Ornozo (Navarra), con un gasto de 150 pesetas por cada uno.

Todos estarán encomendados a la vigilancia y asistencia de Ordenes religiosas, que además proporcionarán alimentación sana y abundante.

LA GENERALIDAD PUBLICA LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

Se habla de gestionar una solución

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que ayer mañana publica el "Boletín" de la Generalidad la ley de Contratos de cultivos.

Un periodista le preguntó si era cierto que venía un ministro de la República para gestionar una solución, y dijo que creía se trataba de rumores.

De la declaración del estado de guerra dijo que nada sabía y que no creía que se declarara, puesto que había tranquilidad y calma. Añadió que no sabía si las declaraciones que la Prensa atribuye al señor Samper serían ciertas. Más bien creo —dice— que el Gobierno presentó un recurso a sugerencia de la Lliga. Según Samper, hizo gestiones, solicitó opinión al Consejo de Estado y al Supremo, pero nada dijo a los consejeros de la Generalidad. Dice el señor Samper, que creía que el Parlamento votaría una nueva ley que corrigiese los defectos que tenía la impugnada. Esto es absurdo y le impide decir que estamos colocados en una actitud ilegal.

Dijo también, que el problema vasco era distinto al catalán, pero que ellos defenderían como sea y cuando sean el problema nacional. Estoy muy satisfecho de ver que lleven sobre la Generalidad adhesiones de entidades y personalidades de fuera de Cataluña. Sobre la aplicación de la censura dijo que vería la forma de suavizarla. Y terminó diciendo que la visita del señor Corominas al Presidente de la República

DE SOCIEDAD

"BRISAS" :—: :—: :—: :—: :—:

El amor nace de una impresión, pero el matrimonio debe nacer del amor. Y debe nacer del amor, no como el vinagre del vino, según la expresión de Byron, sino como la flor del capullo, como el néctar de la flor.

Se ha comparado a una rosa el corazón de la mujer, más ¡ah! que a veces cada enamorado se lleva una hoja y quedan sólo para el marido los espinas.

En una zapatería de Oviedo observa el cliente que el par de zapatos que le sirven es desigual. Perdón, dice el vendedor. Este par es socialista perdido. Mientras el uno es Largo el otro está Prieto.

PRIMERA COMUNION :

En la capilla de la Medalla Milagrosa han hecho su primera comunión el miércoles festividad de San Antonio los niños Rogelito y María Antonia Jove Arechandia-

había sido un acto de cortesía, únicamente.

UNA DIMISION :—:

BARCELONA.—El comisario de los servicios de la Comisaría de orden público, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable y parece que ha sido aceptada.

SE ENCUENTRAN AR-

MAS :—: :—: :—: :—: :—:

BARCELONA.—En un registro efectuado en el domicilio de un tal Riera, elemento sindicalista, se han encontrado armas y municiones en abundancia.

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

El presidente recibe a la embajada belga

Viene a notificar el advenimiento al Trono del nuevo Rey, Leopoldo III.—Alcalá Zamora ensalza la figura del Rey Alberto

MADRID.—Ayer mañana, a las once y media, se celebró en el Palacio Nacional la presentación al Presidente de la República de la Embajada extraordinaria belga, que viene a notificar el advenimiento al trono del nuevo rey, Leopoldo III.

El introductor de embajadores, señor López Lago, se personó anteriormente en la Embajada de Bélgica, donde se organizó la comitiva para dirigirse al Palacio Nacional, precedida de un piquete de la Escolta Presidencial.

En las puertas de la Armería se hallaban formadas las fuerzas de la guardia exterior, con bandera y música, que rindieron honores.

Acompañados del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, los miembros de la Embajada se dirigieron al salón de tapices, donde les esperaba S. E. el Presidente de la República, el ministro de

Estado y otros altos funcionarios de la mesa Presidencial.

El jefe de la Comisión, conde de la Faille, pronunció un discurso en el que agradeció efusivamente la condolencia de España por la trágica muerte del rey Alberto y manifestó los vivos deseos del nuevo monarca belga de estrechar las excelentes relaciones que actualmente reinan entre los dos países.

El señor Alcalá Zamora contestó con cordiales frases ensalzando en gran manera la figura del rey Alberto, modelo de soberanos. Terminó haciendo fervientes votos por la prosperidad de Bélgica.

A las dos de la tarde se celebró en el comedor de diario del Palacio Nacional el almuerzo ofrecido por S. E. a los miembros de la Embajada, con asistencia del jefe del Gobierno, señor Samper y el ministro de Estado, señor Rocha,

ta, hijos del que fué en vida distinguido médico don José Jove y Canella y de doña Jesuso Arechandia.

Recibieron la comunión de manos del Rdo. Padre Montes que pronunció emocionante plática.

A la ceremonia asistió la familia Jove, Canella, Muñiz, Arechandia.

A todos nuestra enhorabuena muy en especial a su madre la señora viuda de Jove Canella y a la abuela, la señora viuda de Arechandia.

ONOMASTICA :—: :—: :—: :—: :—:

—Mañana, domingo, celebra su fiesta onomástica el R. P. Eugenio de San José, Carmelita Descalzo. Con tal motivo le enviamos por adelantado nuestra felicitación.

DE EXAMENES :—: :—: :—: :—: :—:

Han terminado el segundo año de Bachillerato con calificación notable la bella señorita Maruja Bernardo Aldares—Nava y con matriculas y sobresalientes su gentil hermana María Luisa. Enhorabuena a las aventajadas alumnas y a sus distinguidos familiares.

Con notas de sobresaliente y notable, terminó el tercer año de Bachillerato, la bella niña María A. Valle Cifuentes, de Pola de Lena.

Nuestra felicitación a la aventajada alumna y a sus distinguidos padres don Gregorio y doña María.

VIAJES :—: :—: :—: :—: :—:

Ha salido para Llanes nuestro estimado amigo don Carlos Morán con su distinguida familia.

—Para Barcelona el joven licenciado en Derecho don Juan Rodríguez.

—Saludamos en Oviedo al culto director del Banco Asturiano de La Fieguera don José Laspra.

También nos fué grato saludar al distinguido joven don José María Cambor.

—Ha salido para Luaneó el joven abogado don Rafael Sarran deses.

—Para Bilbao el propietario don Manuel Ortiz García.

—Se encuentra en Oviedo la bella señorita de Ciano Santa Ana, Gloria Martínez.

UN SIMPATICO HOME-

NAJE :—: :—: :—: :—: :—:

Con motivo de haber terminado brillantemente la carrera de Profesor Mercantil el conocido hombre de negocios de esta localidad, don Antolín Velasco de las Heras, será obsequiado hoy por sus amigos y compañeros de profesión con una cena íntima que se celebrará en un restaurant de esta localidad, como homenaje de admiración y simpatía al amigo, que por su laboriosidad e inteligencia, ha logrado destacarse dentro de la vida económica de la región.

ABANDONAN LA CASA DEL PUEBLO

TOLEDO.—El gobernador ha manifestado que ayer en el pueblo de las Herencias, fueron incendiadas dos hectáreas de mies produciendo este hecho tal indignación entre los obreros, que rompieron las relaciones con los directivos de la Casa del Pueblo y cesaron de trabajar. El caso se reintegraron al trabajo. El conflicto quedó así resuelto de esta forma. Se hicieron algunas detenciones de sospechosos.